

Lic. César Rivelino

Pérez Escobedo

2019 **Por una construcción de relaciones democráticas en las familias
monoparentales del municipio El Marqués, Querétaro.**



**Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**

**Por una construcción de relaciones democráticas en las familias monoparentales del
municipio El Marqués, Querétaro.**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Especialista en Familias y
Prevención de la Violencia.

Presenta

Lic. César Rivelino Pérez Escobedo

Dirigido por:

Dirige: Dra. Sulima del Carmen García Falconi

Querétaro, Qro. a 29 de Septiembre del 2019

- Escudo y letras doradas
- Pastas duras color negro tamaño carta



Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

“Por una construcción de relaciones democráticas en las familias monoparentales del municipio
El Marqués, Querétaro.”

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la Especialidad en Familias
y Prevención de la Violencia.

Presenta:

Lic. César Rivelino Pérez Escobedo

Dirigido por:

Dra. Sulima García Falconi

Co-Dirigido por:

Dra. Alejandra Hernández Castañón.

Dra. Sulima García Falconi
Presidente

Dra. Alejandra Hernández Castañón
Secretario

Dra. Amanda Hernández Pérez
Vocal

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Suplente

Dra. Ilithya Guevara Hernández
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Octubre 2019
México

RESUMEN

El presente proyecto abarca la situación de 15 familias, conformadas por al menos un integrante adolescente que consume drogas, en la comunidad de La Cañada, cabecera municipal del municipio EL Marqués en el estado de Querétaro. A partir del diagnóstico previamente realizado a las familias participantes del proyecto de intervención, se encontraron como problemas principales que los padres en su mayoría varones, ejercen estilos de crianza tradicionales y autoritarios, y en los adolescentes prevalece una codependencia emocional, que da como resultado obstáculos en la comunicación familiar.

Consideradas estas evidencias, se diseñó un proyecto de intervención que tiene como objetivo fomentar la democratización familiar con la finalidad de disminuir las expresiones de violencia y fortalecer la autonomía emocional, la comunicación familiar y la inteligencia emocional. El proyecto se contextualiza de acuerdo a los cambios de las familias en sus contextos macro social y micro social, por esa razón se basa en los elementos antes mencionados.

Palabras clave: Familias, adolescentes, consumo de drogas, democratización familiar, comunicación familiar, autonomía emocional.

ABSTRACT

The present project covers the situation of 15 families, in the community of La Cañada, municipal head of the municipality El Marqués, in the state of Querétaro. From diagnosis previously made to families participating in the intervention project, were found as major problems that male parents they exercise traditional and authoritarian parenting styles, and in teenagers emotional codependency prevails which results in obstacles in family communication.

Considered these evidences, an intervention project was designed, which aims promote family democratization in order to reduce expressions of violence and strengthen emotional autonomy, family according to the changes of the families in their contexts communication and emotional intelligence. The project is contextualized macro social and micro social for that reason it is based on the elements mentioned above

Keywords: Families, adolescents, drug use, family democratization, family communication, emotional autonomy

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a todas las personas que se han dedicado en el estudio e investigación sobre la violencia y las familias, sin ese trabajo, la igualdad de condiciones para una buena calidad de vida para todos sería más lejana.

Especialmente, a todas las familias del mundo que atraviesan por una situación tan problemática como lo es el consumo de sustancias, quienes merecen el respeto y la oportunidad de desarrollarse con satisfacción y tranquilidad.

A las familias participantes del proyecto, incluyendo a sus miembros adolescentes.

A todos los profesores y profesoras que han sido participes de mi formación como académica y profesional, en específico como especialista en familias.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas que confiaron en mí, especialmente a mis padres, a mi pareja y amigos quienes siempre estuvieron a mi lado, con palabras de aliento, muestras de afecto y apoyo. De igual manera a mí mismo, por creer en las iniciativas sociales coadyuvando a la construcción de una mejor sociedad y no desistir.

A las instituciones y en especial a las personas que formaron parte del proceso en este proyecto.

A CONACYT por haberme dado la oportunidad de continuar aprendiendo por medio de esta especialidad complementemente becado.

A la coordinadora de la especialidad y asesora de mi proyecto la Dra. Sulima García Falconi por toda su atención, paciencia, experiencia, enseñanzas y energía durante el trayecto del proyecto y mi formación como especialistas, gracias por su dedicación y trabajo que impulsa a las generaciones listas para el servicio.

A la Universidad Autónoma de Querétaro y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por el impulso de estos programas de formación académica.

Por último, a mis compañeras y compañeros de la especialidad por haber compartido sus experiencias y conocimientos, el tiempo que pasamos en aula y las convivencias fuera de ella.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
I. Perspectiva Teórica.....	12
1. Familia.....	12
1.1 Concepto de Familia.....	12
1.2 Estructura Familiar (Tamaño, Composición de Parentesco y Ciclo de Vida)	15
1.3 Transformaciones Familiares en México.	17
1.4 Autoridad y Poder	17
2. Género	18
2.1 Roles.....	19
2.2 Estereotipos	20
2.3 Socialización de género.....	20
2.4 Perspectiva de género.....	21
3. Violencia de género.....	21
3.1 Tipos de violencia de género.....	22
3.2 Modalidades de violencia de género	23
4. Adolescencia.	24
4.1 Desarrollo psicológico del adolescente.	24
4.2 Conductas de riesgo en el adolescente.	25
4.3 Adicciones.....	26
5. Democratización Familiar	27
5.1 Simetría de poderes	27
5.2 Autonomía.....	27
5.3 Derechos Humanos	28
5.4 Conversación.....	28
II. DIAGNÓSTICO.....	30
2.1 Estructura base del diagnóstico	30
2.1.1. Enfoque del Diagnóstico.	30
2.1.2 Planteamiento del problema inicial.	30
2.2 Diseño metodológico.....	30
2.2.1 Objetivos del Diagnóstico	30
2.2.2 Población objetivo.....	31
2.2.3Estrategias, etapas y actividades	31

2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio.....	32
2.2.5 Planeación del diagnóstico.	32
2.2.5.1 Cronograma.....	32
2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura	33
2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico.	33
2.3 Análisis de resultados.....	33
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.....	33
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.	34
Matriz de indicadores de la situación micro de las familias.	35
2.4 Análisis de resultados.....	35
2.4.1 Análisis de la situación Macro de las familias.	35
2.4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	39
2.4.2.1 Caracterización de las Familias.....	39
2.4.2.2.Principales problemas que enfrentan las familias.	50
2.5 Árbol de Problemas.....	51
III. Elaboración del Proyecto de Intervención	52
3.1 Diseño del proyecto.....	52
3.1.1. Justificación del Proyecto	52
3.1.2. Objetivos.	53
3.1.3 Objetivo general.	53
3.1.4 Objetivos específicos.....	53
3.1.5. Árbol de objetivos.	54
3.2. Estructura del proyecto.....	54
3.2.1Elementos de la estructura del proyecto.....	55
3.2.2. Ruta crítica del proyecto.	56
3.4.1 Indicadores de efectos del proyecto.	70
3.5 Criterios de valoración del proyecto.	70
3.6 Sostenibilidad del proyecto.	72
3.7 Modelo de implementación.....	72
3.7.1.1 Esquema de ciclo de implementación y gestión.....	72
3.7.1.2. Descripción de los elementos que integran el ciclo.	72
3.7.3. Plan de gestión del proyecto y estructura organizativa.	73

3.7.3.1 Estructura organizativa.....	73
3.7.3.2 Actividades de gestión.	74
3.7.3.3 Presentación de las actividades propuestas.	74
3.7.3.4 Plan anual de trabajo (PAT)	74
3.7.4.5 Plan de monitoreo y evaluación.	76
3.7.4.6 Plan económico y financiero	76
Bibliografía	78
ANEXOS.....	80
2.2.4.1 Realización de instrumentos (anexos).....	80

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de hogares monoparentales a nivel nacional se ha incrementado en los últimos años, esta configuración familiar presenta nuevos retos para la población mexicana y sobre todo para las mujeres que enfrentan en su cotidianidad inequidades inherentes a la socialización del género dentro y fuera de su propia familia.

El presente proyecto de intervención se propone prevenir el desarrollo de consecuencias problemáticas en las familias monoparentales ocasionadas por el consumo de drogas de alguno de sus miembros adolescentes. En un primer momento, se desarrolla una perspectiva teórica donde se presentan los principales conceptos que dan cuenta de las condiciones sociales que contribuyen a generar desigualdades entre los géneros, mismos que servirán de materia de análisis para contribuir a la disminución de las consecuencias problemáticas en la familia y permitirán sumar a la construcción de relaciones más democráticas.

En un segundo momento, estructuraremos un diagnóstico a partir de dos grupos focales, uno dirigido a hijos adolescentes de familias monoparentales y otro a jefas de familia, además de tres cuestionarios donde se analizarán las variables de: adicciones, relaciones de codependencia, autonomía, desgaste emocional y bajo rendimiento en actividades productivas.

Por último, en un tercer momento se construirá una propuesta de intervención colaborativa y participativa donde se trabaje con las relaciones familiares, con la intención de posibilitar una convivencia más democrática y menos violenta entre sus miembros. Todo lo anterior será posible gracias a la colaboración de las familias de El Marqués, Querétaro, en la comunidad terapéutica Rizoma.

I. Perspectiva Teórica

A continuación, nos proponemos exponer los conceptos claves para que este proyecto de intervención se sustente teóricamente, basándonos en libros, artículos e investigaciones científicas, apuntando a un desglosamiento del problema a intervenir y su población, los conceptos a definir son: Familia, Género, Violencia de Género, Adolescencia y Democratización Familiar.

1. Familia

1.1 Concepto de Familia.

La familia es considerada como el núcleo de la sociedad, se encuentra totalmente vinculada con el desarrollo de los individuos, así como su educación y socialización. La cultura, la economía y la política marcan los rasgos sobre los tipos de familias que se producen en los diferentes países y regiones ya sean: Amplias o pequeñas, fuertes o fragmentadas, económicamente estables o inestables, patrilineales o matrilineales, autoritaria o democrática.

Desde la sociología, Pierre Bourdieu nos proporciona aportes sustanciales para comprender a la familia, en su obra titulada *El Espíritu de la Familia*, existen dos ejes principales de análisis para la familia: *campo* y *cuerpo*: “Este trabajo de integración es tanto más indispensable que la familia si ésta debe, para existir y subsistir, afirmarse como cuerpo, tiende siempre a funcionar como un campo” (Bourdieu, 1990, pág. 2) Estos dos ejes están compuestos a su vez de conceptos fundamentales para el mencionado análisis: *habitus* y *sactum*.

La función de *campo* da cuenta de la estructuración que se constituye por relaciones entre los diferentes agentes que poseen bienes, mismos que dan poder en el mundo, las relaciones con estos bienes condicionan la coerción entre sus miembros: “Tiende siempre a funcionar como un campo, con sus relaciones de coerción física, económica y sobre todo simbólica.” (Bourdieu, 1990, pág. 5)

El autor incluye un análisis sobre reglas y funciones a las que quedan condicionados los agentes que constituyen la familia, para ello, genera un concepto denominado *habitus*, el cual representa: “una estructura mental que, habiendo sido inculcada a todos los cerebros socializados de cierta manera, es a la vez individual y colectiva; es una ley tácita (*nomos*) de la percepción y de la práctica” (Bourdieu, 1990, pág. 5)

El concepto *cuerpo* de Bourdieu implica la integración duradera en los grupos, dotándolos de identidad social. Se instituyen rituales sociales de acuerdo a este parámetro de identidad social, donde la ideología y los comportamientos obedecen a la tendencia de naturalización del grupo

para así justificar su existencia, se complementa con la siguiente cita: “Las estructuras de parentesco y la familia como cuerpo no pueden perpetuarse más que al precio de una creación continua del sentimiento familiar” (Bourdieu, 1990, pág. 5)

Pierre Bourdieu concreta que la familia como categoría consiste en un grupo dotado de identidad social, es conocida y reconocida, por lo tanto, tiene la propiedad de *cuerpo* y de *campo*, donde se construye el espíritu familiar, el sentimiento familiar. Un principio afectivo de la cohesión social. De acuerdo a esta función de la familia como *cuerpo* mantiene un rol sobre el mantenimiento y reproducción de un orden social.

Sumado a lo anterior, Bourdieu descubre el mandato social: vivir en familia. Su contenido consiste en concebir a la familia “como una realidad trascendente a sus miembros, un personaje transpersonal dotado de una vida y un espíritu común y una visión particular del mundo” (Bourdieu, 1990, pág. 2)

El cuerpo y campo familiar implica un compromiso implícito por parte de sus integrantes donde se respetan las fronteras bien delimitadas entre un adentro y un afuera, que separa de los demás, generando una idealización de lo interior como algo sagrado, *sanctum*. Un secreto a puertas cerradas sobre su intimidad que queda separado de lo exterior, lo privado queda oculto a la mirada del extraño.

Bourdieu lo concreta de la siguiente forma: “las definiciones de familia tendrían en común suponer que ésta existe como un universo social aparte, comprometido en un trabajo de perpetuación de las fronteras y orientado hacia la idealización de su interior como sagrado, *sanctum*” (Bourdieu, 1990, pág. 2)

Podemos entender entonces a la familia como un grupo cargado de identidad social, donde las estructuras de comportamiento y *habitus* son incorporadas a la psiquis otorgando una estructura mental, la cual es interiorizada por un proceso más próximo a la inconsciencia que a la consciencia. Generando prácticas y representaciones sociales.

dentro de las disposiciones incorporadas se encuentran los afectos y las obligaciones afectivas donde prevalecen cierto tipo de ritos: “Los ritos de institución se dirigen a constituir a la familia como una entidad unida, integrada, unitaria, por tanto estable, constante, indiferente a las fluctuaciones de los sentimientos individuales.” (Bourdieu, 1990, pág. 3)

Este *espíritu de familia* se convierte en un precio que hay que pagar para que la familia funcione como cuerpo, implica cohesión. Teniendo consecuencias inevitables, ya que los sistemas que

se están reproduciendo no tienen las mismas consecuencias para todos sus miembros, para algunos desde luego será desventajoso.

Bourdieu, 1990, afirma:

están unidas no sólo por la afinidad de los habitus, sino también por la solidaridad de los intereses, es decir, a la vez por el capital y para el capital, el capital económico, evidentemente, pero también el capital simbólico (el apellido), y sobre todo, puede ser, el capital social (del que se sabe que es la condición y el efecto de una gestión exitosa del capital poseído colectivamente por los miembros de la unidad doméstica). (p.3)

Es decir, se considera que la integración familiar se realiza por medio de roles, donde la madre queda como responsable de rituales de integración. Mientras que lo masculino ordena a partir de la distribución los bienes simbólicos y económicos, recordando que, en la función de *campo*, los bienes constituyen el eje de las organizaciones sociales.

De este modo se definen expectativas a manera de normas universales. Donde se exige una familia legítima y normal ante los ojos de la sociedad, estipulada así las dicotomías de normalidad/anormalidad que generan mucho daño y por supuesto demarcan las relaciones de poder.

También existe una relación íntima entre familia y Estado, este último como instituyente de categorías en la vida familiar. Estas categorías se vuelven oficiales y se objetivan en el mundo social. Se trata de un cuerpo social, con un espíritu socializado y estructurado en principios clasificatorios, Bourdieu (1990) afirma que:

Está claro, en efecto, que en las sociedades modernas el principal responsable de la construcción de categorías oficiales, según las cuales son estructuradas la población y los espíritus es el Estado, que a través de un trabajo de codificación combinando efectos económicos y sociales bien reales (como los subsidios familiares) viene a favorecer una cierta forma de organización familiar reforzando a quienes están en condiciones de conformarse a esta forma de organización y alentar por todos los medios, materiales y simbólicos el conformismo lógico y el conformismo moral como sistema de aprehensión y construcción del mundo, de la cual esta forma de organización, esta categoría es la clave. (p.8)

Cuando no hay pensamiento crítico, tanto los jueces, funcionarios estatales, trabajadores sociales, sociólogos o psicólogos pueden contribuir a reproducir el pensamiento del Estado. Implementando categorías desde lo concebido como *sentido común*. Bajo la intención de explicar la realidad social, se termina por promover un único modo de existencia: la vida en familia.

La familia como *campo* y como *cuerpo*, tiene fronteras públicas y privadas como lo hemos mencionado. Pero no se visibiliza que lo público se encuentra presente en lo privado y que por

lo tanto lo privado depende de acciones públicas. En este sentido, el Estado interviene a partir de cuestiones jurídicas, de políticas públicas, define la familia a partir de indicadores de conformidad.

Bourdieu (1990) concluye que:

La familia es, ciertamente, una ficción, un artefacto social, una ilusión en el sentido más vulgar del término, pero una "ilusión bien fundada" porque, producida y reproducida con la garantía del Estado, recibe de éste, en cada momento, los medios para existir y subsistir. (p.9)

1.2 Estructura Familiar (Tamaño, Composición de Parentesco y Ciclo de Vida)

La estructura del hogar es el estudio del hogar desde diferentes características de acuerdo a procesos sociodemográficos que se establecen en su interior, se centra también en la reproducción de la fuerza de trabajo y el trabajo doméstico, los estudios de fecundidad y los de participación femenina en la población económicamente activa. Estos campos son: tamaño del hogar, la composición de parentesco y el ciclo de vida.

Tamaño del Hogar

Se define según Mercedes Blanco en *Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios* como: “el número de personas que viven bajo un mismo techo, tengan o no relaciones de parentesco (familia censal). Sin embargo, algunos investigadores toman como indicador del *tamaño familiar* el número de hijos” (Blanco, 1991, pág. 138).

En la actualidad han existido diversos cambios demográficos como el descenso de la fecundidad y el aumento de esperanza de vida provocando incluso que distintas generaciones convivan en un mismo lugar. Otro tipo de cambios que ha movilizó el tamaño del hogar son los relacionados con el rol de las mujeres en la sociedad, traducido en una mayor participación en el mercado laboral, la nueva identidad femenina abre posibilidades distintas para las configuraciones familiares como los matrimonios tardíos o la falta del mismo, la edad de reproducción aumentó, así como la disminución del número de hijos e hijas. En el caso del presente proyecto el tamaño del hogar no es definido por lo que puede ser diverso.

Composición de Parentesco.

La segunda variable que considerar respecto a la estructura familiar es la **composición de parentesco** Mercedes Blanco (1991) en *Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios* la define de la siguiente manera:

La composición de parentesco se ha definido, tanto en la captación de información censal como en los análisis sociodemográficos, como la relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica con el “jefe” de la familia (quien se define como tal o la persona designada así por quien proporciona la información. (p10)

Existen otros estudiosos del tema como Echarri Cánovas (2009) *Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios* propone la siguiente clasificación:

- 1.- Nuclear: 1.1. Biparental con hijos 1.2. Biparental sin hijos 1.3. Monoparental con hijos
- 2.- Extenso: 2.1. Biparental con hijos 2.2. Biparental sin hijos (con otros parientes).
- 3.- Compuesto: 3.1. Biparental con hijos 3.2. Biparental sin hijos 3.3. Monoparental con hijos 3.4. Monoparental sin hijos
4. Extenso: 4.1. Monoparental con hijos 4.2. Monoparental sin hijos
- 5.- Corresidentes
- 6.- Unipersonal (p.153)

Las familias con las que trabajaremos en este proyecto son las nucleares monoparentales con hijos pudiendo ser extensas o compuestas. Tomando en cuenta el aumento de la presencia de las jefaturas femeninas en las familias mexicanas: “Se reconoce una tendencia ascendente de la jefatura femenina, más en las ciudades que en las zonas rurales” (Echarri, 2009, pág. 143)

Ciclo de Vida

Echarri (2009) en *Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios* establece la organización respecto al ciclo de vida en el entendido de que las familias pasan por una secuencia de estadios, como el matrimonio, el nacimiento de los hijos, matrimonios de los hijos y disolución de la familia por la muerte de uno de los conyugues. Señala lo siguiente:

En cada estadio, el tamaño y composición de parentesco sufre cambios que tienen efectos sociales y económicos importantes en áreas como la vivienda, la división del trabajo, la actividad económica femenina, los patrones de consumo y ahorro, y el bienestar social, en general. (p.145)

La familia nuclear tradicional biparental no puede ser permanente, los ciclos de la vida son inmanentes a cambios como la pérdida de uno de los cónyuges, o bien, separaciones. Para diferenciar los ciclos de la vida en la familia se suele recurrir al conocimiento sobre la edad del

jefe o jefa de familia, otros incluyen las edades de los hijos o hijas más pequeños, o bien las diferentes etapas por las que transitan.

El ciclo de vida familiar se puede clasificar de varias maneras según Echarri (2009):

a) Inicial: Cuando la pareja se une. **b) Inicial con hijos menores de 6 años** (inicia la procreación) **c) Expansión,** hijos entre 6 y 12 años **d) Consolidación,** hijos entre 13 y 22 **e) Desmembramiento,** hijo menor mayor a los 23 (Cuando los hijos salen del hogar de origen para establecer el suyo propio, estén casados o no) **f) Final,** mujer mayor de 40 años, sin hijos. (p.160)

El tamaño del hogar se encuentra vinculado directamente con el ciclo de vida puesto que en cada etapa de este último se modifica el número de miembros y su edad, como consecuencia, las necesidades, así como presiones, reparto de recursos, división del trabajo. Las familias sobre las cuales nos proponemos a intervenir son: nuclear monoparental con hijos, pudiendo ser también extendida, con la convivencia de un hijo casado o algún familiar, con parientes solos, o con otros parientes que forman otro grupo familiar, compuesta y en consolidación.

1.3 Transformaciones Familiares en México.

La familia mexicana ha pasado por varias transformaciones en los últimos 50 años, como lo señala Karen Yamile Díaz Otero en su artículo *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica:*

Desde la migración de los jefes de familia a la frontera norte (tanto hombres como mujeres), la incorporación de la mujer al mercado laboral, los movimientos sociales de índole laboral y educativo que dieron hincapié a la formulación de políticas de género instaladas poco a poco en los senos familiares y, por último, la aprobación de la unión de parejas del mismo sexo. Como podemos comprender, las principales transformaciones son movilizadas a partir de la ideología, así como identitarios. (pág. 223)

1.4 Autoridad y Poder

Desde la sociología existen muchos autores que dan cuenta de las manifestaciones del poder como: Foucault, Weber, Marx, etc. Dando énfasis en comprender la lucha de clases, lo económico y lo político, dejando de lado la teorización de este fenómeno en la esfera privada, fuera de las relaciones de poder en las familias a partir de la perspectiva de género.

En este sentido, la teoría de género proporciona una claridad sobre temáticas que han sido veladas, como el uso del poder en las relaciones de pareja y las relaciones familiares.

Marcela Lagarde (1997) en *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia* nos proporciona la siguiente definición:

Los poderes de dominio son sociales, grupales, y personales, permiten explotar y oprimir personas y grupos y todo tipo de colectividades. Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otros/as desde un rango de posición de superioridad (valor, jerarquía, poderío) (p.80)

Cuando hablamos de poder en las familias, no podemos evitar tocar los temas de roles de género, donde generalmente se suscita dependencia, es decir, todas las partes pretenden satisfacer una necesidad o un deseo, Lagarde lo plantea de la siguiente manera: “quién está bajo dominio, es presa de la esperanza de satisfacer necesidades vitales y de obtener bienes vitales de los que carece” (Lagarde, 1997, pág. 69)

Se concibe socialmente que, en la familia, el hombre depende de la mujer para los cuidados dejándole las responsabilidades del trabajo doméstico, por su parte, se asume que la mujer depende del hombre para la manutención económica, sin embargo, en la actualidad esas relaciones han mutado y no se conservan igual.

Estas relaciones se invisibilizan, proporcionando que se conserven estados de sumisión para todos, aunque el jefe de familia generalmente tome las decisiones también queda sometido al imperativo productivo y su valor social es a medida que produce, si no lo hace queda estigmatizado. La propuesta consiste promover relaciones más equitativas y democráticas respecto al ejercicio del poder en la familia teniendo en cuenta la perspectiva de género.

2. Género

En su obra *El género es cultura*, Marta Lamas (2007) nos proporciona una definición del concepto género:

El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas (pág. 1)

El concepto de *género* no es equivalente al de *sexo*, aunque no deja de estar relacionado. La cultura absorbe este binomio de hombre o mujer (o incluso un trinomio, la intersexualidad) y le otorga un significado de acuerdo a costumbres y tradiciones, aunque el género tiene una

apropiación singular no sólo impuesta, sino asumida en los casos de personas más conscientes e informadas de la perspectiva de género.

La confusión e ignorancia del concepto *género* provoca un sinnúmero de expresiones misóginas que van desde las leves, como los micro-machismos, hasta las más fuertes como lo son los feminicidios. Los estereotipos y desigualdades de género que dan privilegio al hombre que produce, se vuelven un fenómeno tan profundamente arraigado que se vuelve invisible.

2.1 Roles

Los roles de género son formas en las que la cultura y la sociedad permean las formas de convivir y relacionarse de los individuos, de acuerdo a su género y condición socioeconómica, Marta Lamas (1996) en su obra *La perspectiva de género* define el concepto de rol de género de la siguiente forma:

El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de (pág. 5)

Lo biológico, es asumido por las costumbres culturales patriarcales para atribuirle un orden social específico, Marta Lamas (1996) nos ilustra de la siguiente manera como opera la noción de maternidad sobre las mujeres:

La maternidad sin duda juega un papel importante en la asignación de tareas, pero no por parir hijos las mujeres nacen sabiendo planchar y coser. Y mucha de la resistencia de los hombres a planchar o coser, y al trabajo "doméstico" en general tiene que ver con que se lo conceptualiza como un trabajo "femenino". (p.21)

Los roles femeninos quedan vinculados a los aspectos maternos, cuyo escenario son ámbitos domésticos y privados, las acciones parecen estar limitadas a tareas como la reproducción, crianza y sustento emocional. En la mayoría de las veces, estos roles femeninos son menospreciados e invisibilizados, el principal factor para que esto suceda es que no son actividades remuneradas, la perspectiva capitalista termina encasillando aún más estos roles.

Caso contrario sucede con los roles masculinos, pues estos suelen ser más en el orden del ámbito público y están más relacionadas con lo productivo y lo económico, lo que los vuelve más reconocidos a nivel social y familiar, aunque cabe mencionar que no todos los hombres pueden satisfacer estos roles, generando frustración en los mismos.

2.2 Estereotipos

Los estereotipos de género están íntimamente relacionados con los roles, implican una dicotomía difícil de disolver, Marcela Lagarde (1996) los define de la siguiente forma:

La dicotomía: masculino/femenino, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el yin), establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. (p.4)

El hecho conocer que los estereotipos limitan las potencialidades de un ser humano de acuerdo a un orden social es muy impactante, sin embargo, es algo que queda velado por lo cotidiano y por la fijeza de estas ideas sembradas desde la infancia, ya que desde etapas muy tempranas se ejerce una fuerza restrictiva sobre las expectativas en la vida de acuerdo al género.

Marcela Lagarde (1996) acentúa que la rigidez de los estereotipos queda fundamentada a partir de la educación:

Un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género: el mensaje de que hay cuestiones "propias" para niños y otras para niñas cobra forma en las actividades diferenciadas que todavía se dan en muchos planteles escolares: taller de mecánica para varones, de costura para muchachas. Respecto al deporte se llega incluso a plantear que, a la hora del recreo, el patio es territorio masculino. (p.4)

2.3 Socialización de género

Berger y Luckmann (1986) en *La construcción social de la realidad*, conceptualizan que la realidad se construye socialmente y proponen un análisis sociológico de cómo operan estos fenómenos. De esta manera posibilita dos conceptos fundamentales como lo son: socialización primaria donde los individuos comienzan a formarse y a relacionarse con el entorno y con otros, de esa forma se construye una identidad, la socialización secundaria opera cuando el concepto del otro se ha establecido en la consciencia del individuo, se instituye un yo y un mundo, los autores lo señalan de la siguiente forma:

Los submundos internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el "mundo de base" adquirido en la socialización primaria. Sin embargo, también ellos constituyen realidades más o menos coherentes, caracterizadas por componentes normativos y afectivos a la vez que cognoscitivos. (Luckman, 1989, pág. 58)

Este proceso contiene a su vez estereotipos plasmados en el proceso de socialización, en la socialización primaria, el niño o niña aprende por los modelos familiares, apropiando y reproduciendo inequidades, incorporándose a algún grupo dependiendo de su género, este

fenómeno, continua en la escuela consolidando diferencias entre hombres y mujeres que prevalecen los estereotipos de género.

2.4 Perspectiva de género.

Para Marcela Lagarde en *El Género* establece que la perspectiva de género está basada en la teoría de género y en el paradigma cultura del feminismo. Produciendo efectos políticos y sociales así como en el campo del conocimiento, otorgando nuevas formas de concebir el mundo y la vida, estructurada a partir de la ética y que a su vez conduce a la filosofía posthumanista, lo anterior, por el hecho de sumarse a la crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que deja fuera a las mujeres.

En este sentido, la perspectiva de género tiene como fin contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres, reconociendo la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática.

Marcela Lagarde en *El Género* da una mirada de como el género atraviesa las formas de ser de hombres y mujeres: “La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.” (Lagarde, 1997, pág. 2)

3. Violencia de género

La violencia de género se ejerce en varias direcciones posibles: de hombres a mujeres, de mujeres a hombres y también de mujer a mujer y de hombre a hombre, sin embargo, la más llamativa de ellas y también la que tiene efectos más negativos es la violencia de género contra las mujeres.

Marcela Lagarde en su texto *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia* (2001) ilustra los impasses de esta situación en México, la cual a pesar de ser cada vez más visible continua vigente y en relación estructural con el Estado:

No hay homogeneidad en la consideración sobre la violencia de género, es decir, aquella que se ejerce contra las mujeres por ser mujeres, ubicadas en relaciones de desigualdad en relación con los hombres en la sociedad, y en las instituciones civiles y del Estado. En cada instancia se desechan como violencia de género, con el argumento de que podrían haberle ocurrido a cualquier persona mujer u hombre, sin distinción ni especificidad genérica, o se desechan esgrimiendo la edad, el oficio, la actividad o la calidad moral de la víctima o del victimario. (pág. 185)

Es decir, las leyes en muchos casos no han proporcionado un apoyo hacia la equidad entre hombres y mujeres sino que han operado en contra de las mujeres al momento de justificar esta expresión de violencia en el entendido de que vivimos en una sociedad violenta para todos y no es exclusivo de las mujeres, quedando velado aquello que moviliza ésta violencia.

Desde el campo de lo social, la violencia de género no obedece a las cuestiones relacionales aisladas, sino a un carácter estructural inmanente a una organización social, donde es naturalizada como elemento con el efecto de perpetuación, lo que impide cuestionarla. Francisca Expósito en *Violencia de Género* (2011) analiza las condiciones sociales en las que la violencia de género se desarrolla socialmente, la principal causa es la desigualdad entre hombres y mujeres, convirtiendo a la violencia y el género en binomios inseparables:

La violencia de género ha ido impregnándose con el tiempo de significado social, adulterando de esa manera su definición original basada en el binomio inseparable de violencia y género. Así, de satisfacer una necesidad de supervivencia se ha convertido en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural. (pág. 22)

La violencia se ejerce a distintos niveles como la agresión física que puede llegar al extremo del asesinato de la pareja, situaciones que se dan en el ámbito doméstico privado pero que obedecen a un sistema de desigualdad estructural, no se llama violencia domestica sino violencia de género, desafortunadamente el patriarcado ha sido un sistema que necesita de la violencia para poder subsistir. A continuación abordaremos tipos y modalidades de violencia de género, donde los primeros se refieren a las formas y áreas donde se ejerce la violencia y las segundas alude a lugares y agentes.

3.1 Tipos de violencia de género

Para designar los tipos de violencia de género hemos recurrido a lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia publicada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres el 1° de febrero del (2018) donde se establece:

Violencia física “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas”. Art. 6, Fracción II.

Violencia psicológica: “Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio”. Art. 6, Fracción I.

Violencia patrimonial: “Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores; de derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades. Puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima”. Art. 6, Fracción III.

Violencia económica: “Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral”. Art. 6, Fracción IV.

Violencia sexual: “Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto”. Art. 6, Fracción V.

3.2 Modalidades de violencia de género

Para designar las modalidades de la violencia de género hemos recurrido a lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) publicada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres el 1º de febrero del 2017, la cual estipula:

Violencia familiar “Acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, o mantengan o haya mantenido una relación de hecho.” Art. 7 LGAMVLV

Violencia laboral “Negativa ilegal a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, amenazas, intimidación, humillaciones, explotación, el impedimento a las mujeres de llevar a cabo el período de lactancia previsto en la ley y todo tipo de discriminación por condición de género”. Art. 11 LGAMVLV

Violencia docente “Conductas que dañan la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros”. Art. 12 LGAMVLV

Violencia en la comunidad: “Actos individuales o colectivos que trasgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.” Art. 16 LGAMVLV

Violencia institucional: “La LGAMVLV la define como: Actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.” Art. 18 LGAMVLV.

Violencia feminicida: “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado,

conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y pueden culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres”. Art. 21 LGAMVLV.

4. Adolescencia.

Para entender la adolescencia recurrimos a Juan Delval en *El Desarrollo Humano*. es importante tener los cambios físicos pero lo más importante es entender las configuraciones y cambios que deben hacerse para ajustarse al medio social, ya que esta relación puede volver los cambios más fáciles o más difíciles: “La adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella.” (Delval, 1999, pág. 544)

La adolescencia es una etapa de vitales cruces, existe un proceso de duelo por la pérdida de la infancia y en muchos casos existen dramas tormentosos los cuales producen tensiones, inestabilidad, pero también entusiasmo y pasión. En la cultura occidental, existen múltiples cambios sociales en los adolescentes que marcan su desarrollo: su situación legal, su papel dentro de la familia y su educación. Un aspecto que involucra a muchos especialistas, es la prolongación del periodo de dependencia con los adultos. Algunos de los factores que contribuyen a este periodo prolongado son: escolaridad obligatoria, prohibición del trabajo infantil y leyes que limitan el poder de los padres sobre los hijos.

4.1 Desarrollo psicológico del adolescente.

Juan Delval teoriza a partir del psicoanálisis al adolescente en un momento de brote pulsional derivado de los cambios físicos, psicológicos y sociales por los que se atraviesa en la adolescencia, generando desequilibrio psíquico. Otros fenómenos relevantes consisten en: la búsqueda de un objeto amoroso fuera del medio familiar, así como el replanteamiento de los lazos con los padres. La ruptura de estos vínculos produce regresiones en el comportamiento que mueven a la vinculación de personajes famosos como artistas o deportistas, semejante a la identificación idealizada en la infancia de sus progenitores.

Para las teorías sociológicas, la adolescencia es un proceso resultado de presiones y tensiones que vienen de la sociedad. Donde el sujeto, tendría que incorporar valores y creencias de la sociedad. Tiene que terminar de socializarse adoptando determinados papeles sociales, dentro de los cuales tendrá posibilidad de elección. De la misma manera los adultos mayores tienen más exigencias a los adolescentes que a los niños, las cuales se pueden vivir como insoportables.

4.2 Conductas de riesgo en el adolescente.

A partir de lo concretado por Miguel Ángel Martínez Caballero (2005) en su libro: *Drogas y conductas de riesgo en Adolescentes en el Estado de Querétaro* teoriza sobre diferentes factores de riesgo que pueden existir en la comunidad, en su entorno, en su familia e individualmente que pueden ser detonantes para que una persona en desarrollo como lo es el adolescente genere un consumo problemático.

Comenzaremos por abordar esos factores de riesgo en la comunidad:

- A) Existencia de leyes o normas que permiten el uso de ciertas sustancias como el alcohol y el tabaco.
- B) Disponibilidad o facilidad para adquirir algunas sustancias.
- C) Las desventajas económicas que incrementan la posibilidad de riesgo futuro cuando, paralelamente existe un comportamiento antisocial.
- D) Las condiciones marginales de la comunidad, como la falta de servicios y la criminalidad. (p.12)

Factores de riesgo en la familia

- a) Conductas y actitudes familiares determinados que favorecen o toleran el consumo, pues incrementan el riesgo de empleo en niños.
- b) Estructura familiar disfuncional sin comunicación e inconsistente.
- c) Conflictos familiares que proporcionan el riesgo de consumo.
- d) Desunión y falta de relaciones positivas dentro de la familia, como la participación, la confianza, las manifestaciones de afecto y unión y la ausencia de ciertos valores tradicionales incrementan el riesgo del consumo.(p12)

Factores de riesgo en la escuela

- a) Fracaso escolar, sobre todo, en secundaria, lo cual agudiza la probabilidad de su comportamiento antisocial temprano.
- b) Desinterés en el desarrollo escolar, inasistencias, repudio a permanecer en la escuela y disminución o desinterés en cumplir tareas.
- c) Tolerancia de los profesores ante situaciones de conducta antisociales o de consumo.
- d) Falta de compromiso en la educación valoral.
- e) Apatía en la participación de curricula extra a su docencia (p.12)

Factores de riesgo individual:

- a) Desde el punto de vista psicológico inciden trastornos de la personalidad, búsqueda de sensaciones nuevas, sujetos reprimidos o limitados desde la infancia, timidez, inseguridad, etc. Anuncian el inicio temprano del consumo.
- b) Los problemas tempranos de conducta, pues entre más variadas y serias son las conductas antisociales en la niñez, se pronostica la posible continuación de estas conductas aunadas al consumo.
- c) La asociación con amigos o compañeros que consumen, que constituye una razón de peso para prever el uso de sustancias adictivas para los jóvenes.

- d) La rebeldía y el rechazo de los valores dominantes del grupo social, que predisponen al consumo y participación en actividades delictivas.
- e) La actitud que favorece el uso de drogas es una relación que existe entre el inicio del consumo y las creencias sobre sus presuntos atributos positivos. (p.13)

Factores de protección.

Se trata de características que existen en los contextos ya mencionados: familia, escuela, comunidad e individuo los cuales disminuyen la posibilidad de que las personas consuman. Entre estos factores de protección se encuentra la confianza y la autoestima en el niño, el cual se logra gracias al reconocimiento de sus logros y esfuerzos escolares, deportivos, sociales etc. La convivencia con los compañeros adecuados posibilita la no existencia del consumo. El reforzamiento de valores así como de habilidades las responsabilidades la comunicación clara y directa un ambiente de protección y estímulo.

Las conductas de riesgo pueden parecer emocionantes pero exactamente tienen un riesgo que puede afectar la salud de forma permanente, las emociones intensas no tienen por qué implicar riesgos, hay que decidir.

4.3 Adicciones

La Organización Mundial de la Salud define la adicción como: “una enfermedad física y psico-emocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación” (OMS, 2004). Así mismo, existen una serie de indicadores para reconocer este fenómeno según la OMS:

Para poder hablar de dependencia física y psicológica las personas presentan tres o más de los siguientes criterios en un período de 12 meses:

- a. Fuerte deseo o necesidad de consumir la sustancia (adicción).
- b. Dificultades para controlar dicho consumo.
- c. Síndrome de abstinencia al interrumpir o reducir el consumo.
- d. Tolerancia.
- e. Abandono progresivo de intereses ajenos al consumo de la sustancia. (Inversión cada de tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia).
- f. Persistencia en el uso de la sustancia a pesar de percibir de forma clara sus efectos perjudiciales.

5. Democratización Familiar

La palabra democratización esta conjugada como una acción que se está llevando a cabo, es decir, no es un proceso acabado sino en construcción, en este proceso se distingue dos tipos de familias: autoritarias y democráticas, donde lo deseable es esta última configuración, a su vez se distingue la democracia publica de la democracia privada. Para lograrlo, Schmuckler (1999) configura la distribución del poder en la familia sobre cuatro ejes de acción: a) Simetría de poderes b) Autonomía c) Derechos Humanos d) Conversación, mismos que nos proponemos a definir a continuación.

5.1 Simetría de poderes

En la cotidianidad de las familias, los hombres viven su masculinidad como un privilegio que se asegura con pactos explícitos o implícitos con otros hombres y que asumen comúnmente con autoritarismo, egoísmo e ignorancia, todo esto se traduce en poca flexibilidad a la hora de relacionarse con su propia familia y en no poder tomar en cuenta sus opiniones por el miedo a perder su autoridad.

El autoritarismo se liga íntimamente con el poder, Beatriz Schmuckler (Schmuckler, 1999) en *La Democratización Familiar* categoriza las formas de poder: *Poder sobre*: cuando las personas hacen algo contra su voluntad, a partir del miedo o de la violencia. *Poder desde dentro*: implica reconocer que no somos culpables de todo sino que existen factores externos que posibilitan problemáticas. *Poder con*: lograr junto a los otros miembros. *Poder para*: consiste en utilizar la creatividad para lograr el objetivo. *Empoderamiento personal*: proceso de crecimiento personal con la intención de reforzar la autoevaluación así como la autonomía. *Poder en las relaciones cercanas*: hacer más equitativas las relaciones.

En los escenarios de asimetría no queda resuelta ninguna situación afectiva o sentimental, sino que las relaciones quedan cada vez más fracturadas, para que el poder en una familia no dañe a ninguno de sus miembros es necesario considerar el tema de autonomía, ya que un exceso de cohesión lleva a perder la identidad individual y el lugar de otros miembros que no tienen la última palabra en la toma de decisiones.

5.2 Autonomía

La integración de la autonomía garantiza el equilibrio familiar, así como la solidaridad, la confianza y el respeto, concretamente, podemos pensar en las evidencias de la autonomía como la capacidad de controlar su propia vida, así como la libertad de actuar según su propia elección y no la voluntad de los demás.

Schmuckler (1999) en *La Democratización Familiar* aterriza la autonomía en la democratización familiar de la siguiente manera:

Una familia democrática, cualquiera que sea su estructura, requiere una mayor autonomía de las mujeres, el reconocimiento de sus intereses y deseos por parte de la familia y de la sociedad, el derecho al control de los recursos propios y grupales y su participación igualitaria en las decisiones familiares, en equidad con los hombres (p.10).

5.3 Derechos Humanos

Graciela Di Macro en: *Democratización de las familias*, menciona que: “la familia es un espacio fértil para el aprendizaje de derechos humanos para niños, niñas y mujeres.” (Macro, 1999, pág. 9). La anterior cita es retomada de Muchas familias se encuentran en situaciones de violencia cotidianamente, por esa razón, los derechos humanos existen, como una orientación que regula las relaciones de género y de generaciones, como parte de esta lucha se forman diversos acuerdos con el fin de dar respaldo a quiénes lo requieren, en este caso mujeres y niños, por ejemplo: *la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, y la Convención para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra las Mujeres* estas convenciones plantean una relación del ámbito jurídico de lo público a lo privado.

Históricamente, las mujeres y niños eran vistos como poblaciones reconocibles sólo a través del padre de familia, y tenían derechos sólo a partir de esta figura patriarcal a la que denominaban *potestad marital* y *patria potestad*. Gracias a las convenciones mencionadas anteriormente, tanto los niños como las mujeres son considerados ahora como sujetos con derechos propios, y por consecuencia, la violencia familiar pasa a convertirse en un problema de política pública.

5.4 Conversación

La comunicación en el ámbito familiar es sumamente importante además de ser un pilar para nuestro proyecto. Para la construcción de relaciones democráticas en la familia es necesario la construcción de acuerdos y reglas que involucren a todas las partes, la comunicación opera como regulador de convivencia familiar. El ideal busca construir relaciones democráticas que incluyan obligaciones y derechos y que garanticen la igualdad para todas las partes.

Además de la anterior característica, la comunicación familiar no debe ser represiva y debe permitir la expresión de conflictos, tensiones y pluralidades. Debe evitar la fractura de relaciones y de situaciones problemáticas, esto se logrará sólo gracias a negociaciones y consensos, buscando flexibilizar los modelos de ser hombre y de ser mujer, ya que son

modificables. Sólo se puede lograr una buena comunicación con recursos paternales que giren respecto al “amor, la sexualidad, el trabajo, el trato entre los géneros, las condiciones de desarrollo de cada uno o una, etc”. (Schmukler, 2009).

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Estructura base del diagnóstico

El presente trabajo surge del interés por reforzar la comunicación asertiva y la autonomía en las familias, así como el carácter democrático de sus relaciones. Por esta razón, elegimos la perspectiva de la democratización familiar como un recurso para construir relaciones más democráticas, con la intención de colaborar a la disolución de estructuras autoritarias y hegemónicas, que promueven y condicionan el consumo de sustancias ilícitas, así como el deterioro de vínculos sociales y redes de reciprocidad.

2.1.1. Enfoque del Diagnóstico.

El enfoque que se utilizará es de tipo **cuantitativo**, ya que se investigará la problemática a partir de un análisis del testimonio de un grupo de adolescentes que consumen drogas y a un grupo de familiares de adolescentes que consumen drogas, conformando dos grupos de informantes, muestras estratificadas no probabilísticas.

2.1.2 Planteamiento del problema inicial.

Las relaciones en familias monoparentales de adolescentes drogadictos que viven en la cabecera municipal de El Marqués, Querétaro, son en su mayoría autoritarias y tensas por el carácter reincidente del consumo; pero, también, porque siempre ha existido falta de autonomía, de respeto a los derechos de las generaciones más jóvenes y de comunicación. Las consecuencias biopsicosociales de este tipo de relaciones derivan en expresiones violentas.

2.2 Diseño metodológico.

2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

MATRIZ DE OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	
Pregunta general: ¿Las familias monoparentales de adolescentes drogadictos que viven en la cabecera municipal de El Marqués, Querétaro, son autoritarias?	Objetivo general: Indagar si las familias monoparentales de adolescentes drogadictos que viven en la cabecera municipal de El Marqués, Querétaro, son autoritarias
Pregunta particular 1: ¿Existe falta de comunicación entre los integrantes de estas familias monoparentales?	Objetivo particular: Conocer si existe falta de comunicación entre los integrantes de estas familias monoparentales

Pregunta particular 2: ¿Existe falta de autonomía entre los integrantes de estas familias monoparentales?	Objetivo particular: Conocer si existe falta de autonomía entre los integrantes de estas familias monoparentales
Pregunta particular 3: ¿Cómo se da la división sexual del trabajo al interior de estas familias?	Objetivo particular: Describir la división sexual del trabajo al interior de estas familias.

2.2.2 Población objetivo

Familias monoparentales con jefatura femenina del municipio del Marqués en el estado de Querétaro en la comunidad terapéutica Rizoma con hijos adolescentes entre 12 y 17 años que consumen drogas ilícitas.

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades

Para lograr nuestros objetivos, llevaremos a cabo dos grupos focales, uno dirigido a familiares de adolescentes que consumen y otro a los mismos adolescentes, así como la aplicación de encuestas basadas en tres instrumentos que analizarán las variables de: comunicación, autonomía y corresponsabilidad.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
Estrategias	Etapas	Actividades
Gestión	1ª. Entrevista	Solicitar permiso de la directora de la comunidad terapéutica
	2ª Firma de convenio	Acercamiento y solicitud de la firma del consentimiento.
Elaboración del proyecto	Realización del cuadro de indicadores	Búsqueda de indicadores y estadísticas. Delimitación de conceptos claves.
Fase de recolección de la información	Realización de grupos focales y entrevista	Entrega de consentimientos informados.
		Aplicación de cuestionarios.
		Selección de participantes para el grupo focal.
Sistematización y análisis de la información	Datos obtenidos de los instrumentos	Análisis de los resultados para elaborar el diagnóstico.

2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio

Las técnicas utilizadas fueron: **encuesta, escala de comunicación familiar y grupo focal**, los instrumentos aplicados se mencionan a continuación.

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO	
Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario para familiares y otro para adolescentes que consumen
Escala de comunicación familiar.	Cuestionario para familiares y otro para adolescentes que consumen
Grupo Focal	Guía de entrevista grupal para familiares y otro para adolescentes que consumen.

2.2.5 Planeación del diagnóstico.

2.2.5.1 Cronograma

Estrategia	Etapas	Actividades	S	O	N	D	E	F	M	A	M
			e	c	o	i	n	e	a	b	a
			p	t	v	c	e	b	r	r	y
Gestión	Presentación del proyecto	-1er contacto con la institución -Firma de convenio	X	X							
Elaboración del anteproyecto del diagnóstico	Realización del cuadro de indicadores	Búsqueda de indicadores y estadísticas. Delimitación de conceptos claves.			X	X					
Aplicación del diagnóstico	Aplicación de cuestionarios y guía de entrevista	Entrega de consentimientos informados. Aplicación de cuestionarios. Selección de participantes para el grupo focal. Realización del grupo focal.					X	X			
Sistematización de la información	Datos obtenidos de								X	X	

	los instrumentos																			
Redacción del Informe	Borrador del DX	Entrega del borrador final del DX																		X

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura

	Especificación	Cantidad
Recursos humanos	Coordinador del proyecto	1 Coordinador
	Auxiliar del coordinador.	1 Auxiliar
Recursos materiales	Rotafolios, pelotas y copias.	50
Infraestructura	Salón	1

2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico.

Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Copias	50	\$0.50	\$25
Plumones	2	\$10.0	\$20
Carteles	5	\$6.00	\$30.00
Transporte	20	\$10.00	\$200.00
Coordinador	1	\$10,000	\$10,000
Auxiliar	1	\$10,000	\$10,000
		TOTAL	\$20,275

2.3 Análisis de resultados.

2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.

Se plantea establecer los criterios a indagar en la información para contextualizar la problemática en cuestión y el territorio de intervención.

Matriz de indicadores de la situación macro de las familias

DIMENSIÓN	EJES	SUBDIMENSIONES	VARIABLES	INDICADORES
1. Estructura familiar	División intrafamiliar del trabajo.	Hogares en Qro.	Parentesco	Porcentaje de hogares monoparentales con hijos adolescentes.
		Tipos de hogar.	Ciclo de vida	Número de familias biparentales con hijos adolescentes.
2. Relaciones familiares	Autonomía y Comunicación.	Toma de decisiones.	Relaciones no democráticas.	Autonomía económica y emocional.

2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.

Se plantea diseñar una matriz de indicadores orientada a construir los instrumentos de levantamiento de información. Los indicadores propuestos, tienen el objetivo de conocer la estructura y dinámica de las familias incluyendo las dimensiones de autonomía y comunicación.

Matriz de indicadores de la situación micro de las familias.

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS		
Dimensión	Conceptos base	Indicador
Estructura familiar	Ciclo de vida	Número de hijas (os) y sus edades
	Parentesco	Tipo de hogares.
Relaciones familiares	Comunicación	Percepción de límites y confianza en la familia.
	Autonomía	Inteligencia emocional.

2.4 Análisis de resultados.

2.4.1 Análisis de la situación Macro de las familias.

De acuerdo a los resultados de la ENCODAT (Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco) el consumo de drogas de cualquier tipo por primera vez, ha aumentado significativamente durante el año 2011 hasta el (2017), destacando el aumento del consumo de marihuana al doble en la población femenina. Respecto al tema de la dependencia, es del 0,6% de la población siendo mayor en hombres que en mujeres, 1,1% en hombres y 0,2% en mujeres siendo esta diferencia más notoria entre los 18 y los 34 años. (ENCODAT 2017)

En la población de 12 a 17 años hay una tendencia al aumento de consumo por primera vez entre 2011 y 2016: de 3.3% a 6.4% para cualquier droga, de 2.9% a 6.2% en drogas ilegales y de 2.4% a 5.3% en marihuana aunque en cocaína se mantiene estable. En el caso de las mujeres hubo incrementos en la prevalencia respecto a cualquier droga de 1.1% a 2.7%, de drogas ilegales de .9% a 2.3% y marihuana de .6% a 2.1%. Respecto a la población de 18 a 34 años ha incrementado de un 11.3% a 15% en cualquier droga, de 10,6% a 14,5% en drogas ilegales y marihuana en 8.7% a 12,%, en hombres aumentó de 17,8% a 22,6% en drogas ilegales, en mujeres de 3,9% a 7% en drogas ilegales.

En la población de 35 a 65 años, se mantuvo el consumo de sustancias, sólo incremento el consumo de marihuana de 4,8% a 6,1%. La tendencia sobre la edad de inicio del consumo de drogas se observa una disminución 20,6 años en 2002, 18,7 años en 2008, 18,8 en 2011 y 17.8 años en 2016. En hombres de 19,8 años en 2002 a 17,7años en 2016, las mujeres pasan de 23.6años a 18.2 años

Concluyendo que el consumo de drogas por primera vez, así como en su prevalencia ha aumentado sobre todo en las poblaciones más jóvenes de 12 a 17 años, y va disminuyendo en edades posteriores, la edad de inicio al consumo va disminuyendo también a 17,7años en

hombres y 18,2 años en mujeres también se concluye que a pesar de que los hombres consumen más que las mujeres, este segundo grupo ha aumentado casi al doble en todas las encuestas, por lo tanto, la población más vulnerable es la de mujeres jóvenes.

El consumo de sustancias y la violencia forman un binomio que constituye uno de los mayores problemas al sector joven de la población y sus familias, sus causas son múltiples: fisiológicas, familiares, educativas, culturales, económicas, comunitarias, así como la creciente exhibición de niños y jóvenes a la oferta de drogas de todo tipo.

Existen indicadores que muestran la relevancia en México de la relación de adicciones y violencia, en la primera encuesta realizada a población interna en centros federales de Readaptación Social (CEFERESOS), realizada por la CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica) se halló que 56.6% afirmó haber consumido alguna sustancia en el lapso de 6 horas anteriores al delito, siendo las más comunes alcohol (30.7%), cocaína o crack (15.3%), marihuana (13.3%) y metanfetaminas (6.3%).

Nuestra investigación se centra en la posibilidad de conocer el fenómeno de las adicciones en relación a la violencia familiar y las relaciones autoritarias que se desprenden de esta situación, con la finalidad de construir un plan de acción donde la autonomía y la comunicación son pilares para su prevención.

a) Composición de los hogares en México.

INEGI define el hogar de la siguiente forma: “Grupo formado por una o más personas, que viven normalmente en la vivienda y se sostienen de un mismo gasto para alimentarse, pueden ser parientes o no.” (INEGI, 2017) categoriza los tipos de familias de formas diversas, la manera en que define el tipo de familia con la que trabajaremos nosotros es la siguiente: “Hogar monoparental: Está conformado por el jefe(a) e hijos(as) y no cuenta con un cónyuge, en el que puede haber o no otros integrantes en el hogar.” (INEGI, 2017)

En la encuesta intercensal del 2015 encontramos que el número de familias ha aumentado considerablemente, en el 2000 habitaban 21,3000,816 familias a nivel nacional, en el 2005 24,850, 462, en el 2010 cerca de 24,625, 275 hogares y para el 2015 más de 30,174,901 hogares en el territorio mexicano.

De todos estos lugares las jefaturas se distribuyen en femenina o masculina, tomando las variables de toma de decisiones, permisos y distribución del poder. A continuación, mostramos la relación del incremento de hogares con su respectiva distribución respecto a su jefatura,

donde en 2015 se alcanza un total de 22,683,498 hogares de jefatura masculina y un aproximado de 9,420, 238 hogares de jefatura femenina en México.

Encontramos la distribución de familias, separadas por: biparentales, monoparentales, o unipersonales: Hogar biparental 53.6% Otros 28.1% y Monoparental 18%, este último estrato es el que nos interesa que a pesar de ser el menor, no es poca la cantidad de hogares que lo componen, además, más adelante demostraremos como este tipo de configuraciones ha incrementado en los últimos años.

Respecto a la información recabada para el estado de Querétaro, se calculó en 2015 un total de 533 596 hogares. De los cuales 28% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (151 732 hogares). 72% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (381 864 hogares). Fuente: INEGI

b) Adolescencia y Familia.

Respecto al tema de la adolescencia que es el tipo de población a la que nos enfocaremos como indicador de la problemática encontramos datos donde no todos los adolescentes viven con sus padres, pero un gran porcentaje si lo hace, estamos hablando del 70.7%, donde el 16.5% vive con su madre y sólo el 1.5% viven con su padre y el 3.7% no vive con sus padres, es decir que hay más adolescentes que viven sin padres que los que las familias monoparentales de jefatura masculina, respecto a los lugares monoparentales, la jefatura femenina es claramente más predominante. En este último caso, las causas de la configuración monoparental de jefatura femenina son dos: donde el 10.1% falleció el padre y el 89.9% el padre no vive con ellos.

c) La violencia contra las mujeres y su relación con el consumo de alcohol y otras drogas.

Los resultados de la ENDIREH 2016 muestran que de las mujeres casadas o unidas que habían tenido una pareja previa a la actual (3.1 millones), 15.8% declaró que dejó de vivir con su esposo o pareja anterior debido a que él tenía problemas con el uso de sustancias como el alcohol u otras drogas; 15 y 20.5% de las mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia de pareja a lo largo de la relación creen que el maltrato que reciben o recibían de su esposo o pareja, inició o empeoró, debido a que él toma o tomaba alcohol. Esta misma situación la padecieron 29.7% de las mujeres alguna vez unidas.

En el caso específico de la violencia sexual, 90.4% de las adolescentes que sufrieron algún daño a la salud por violencia sexual señalaron no haber estado bajo el efecto de alcohol o de drogas y 9.6% señaló que no sabía o no respondió, lo que podría interpretarse como una

respuesta evasiva por parte de las adolescentes ante el miedo o vergüenza de reconocer que consumieron alcohol o drogas al momento de sufrir la agresión.

El 8.1% de las mujeres experimentó violencia emocional en su familia en el último año. Los agresores más señalados son los hermanos, el padre y la madre. Los principales agresores sexuales son los tíos y los primos. La violencia familiar ocurrida en los últimos 12 meses, se ha ejercido principalmente en la casa de las mujeres y en la casa de algún otro familiar. Las agresiones ocurridas en su casa fueron: 59.6% emocionales, 16.9% agresiones físicas, 17.5% económica y patrimonial y 6.0% agresiones sexuales. Para el 64.3% la violencia física y/o sexual ejercida por su pareja, le ha dejado consecuencias emocionales, a la mayoría tristeza o depresión; a la mitad angustia o miedo y para un tercio de ellas problemas alimenticios. La violencia de la pareja tiene serias repercusiones en la integridad emocional y física de las mujeres, 8.0% de ellas ha pensado en suicidarse y el 3.4% lo ha intentado. Una cuarta parte de las mujeres que han sido sujetas a violencia sexual ha pensado en quitarse la vida y 14.1% lo ha intentado.

d. Datos de la población del Marqués, Qro.

El municipio de El Marqués se encuentra al suroeste del estado, limita al este con Colón, al sur con Pedro Escobedo y Huimilpan, al oeste con el municipio de Querétaro y al norte con el estado de Guanajuato.



El Marqués
Querétaro

Área geográfica Municipio El Marqués Querétaro..Fuente INEGI, (2017).

Según SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) en su *informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017*, el Municipio tuvo una población de 156,275 habitantes en 2015 y una proyección de 149,257 habitantes para el (2017), un total de 41,383 Viviendas particulares en 2015 y un Grado de rezago social Bajo igual en 2015. El mencionado informe

identifica las necesidades relacionadas a: carencia por acceso al agua entubada en la vivienda, carencia por rezago educativo y carencia por acceso a los servicios de salud.

El Observatorio Ciudadano de Seguridad de Querétaro en su análisis *Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de bachillerato* (2017) en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), integró una muestra aleatoria y representativa de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, en la que se tomó en cuenta 43 escuelas pertenecientes al padrón de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El análisis señala que edad promedio en la que los jóvenes de El Marqués consumieron por primera vez un cigarrillo de tabaco completo fue entre los 13.90 y 14.01 años de edad, el consumo de marihuana por primera vez arrojó que los jóvenes en el nivel medio superior de educación consumieron esta sustancia ilegal es entre los 14.30 y 14.84 años de edad. también ocupa el grupo de edad más joven en la que los estudiantes de educación media superior comenzaron con el consumo de drogas (diferentes a la marihuana entre los 14.40 y 14.61 años de edad. los jóvenes consumieron por primera vez una copa de alcohol completa es entre los 13.50 y 14.29 años de edad.

2.4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

2.4.2.1 Caracterización de las Familias.

Estructuras.

Las familias con las que se trabajó están caracterizadas como sigue: 40% corresponde a familias nucleares, 40% a monoparentales, 13.3% a extendidas, y 6,7% a compuestas. Se encuentran establecidas con roles específicos, donde las mujeres participan en un 93.3% de las labores domésticas y los hombres en un 57,1%. Respecto a sus relaciones familiares, destacan los estilos de crianza autoritarios. De los resultados obtenidos del grupo de adolescentes consumidores, se observa que existen faltas de respeto hacia las figuras de autoridad en la familia, pero lo mismo hacen aquellos familiares que deberían guiar a los jóvenes. Además, se observa falta de comunicación en ambos grupos.

Grupo de padres						
Edad	Género	Edo Civil	Rol	Tipo de familia	Escolaridad	Ocupación
53	Femenino	Viuda	Madre	monoparental	Sec.	Hogar
48	Femenino	Casada	Madre	nuclear	Sec.	Negocio propio.
58	Femenino	Divorciada	Madre	monoparental	medio superior	Empleada federal
51	Masculino	Casado	Padre	nuclear	Sec.	Mecánico
65	Masculino	Divorciado	Padre	monoparental	superior	Médico
67	Femenino	Viuda	Madre	monoparental	superior	Comunidad

Fuente: Elaboración propia

Grupo de adolescentes					
Edad	Rol	Edo Civil	Tipo de Familia	Escolaridad	Ocupación
17	Madre	Unión Libre	nuclear	Secundaria	Limpiaparabrisas
18	Hijo	soltero	nuclear	medio superior	Marmolería
15	Hijo	soltero	monoparental	primaria	Ninguna
19	Hijo	soltero	nuclear	Secundaria	Ninguna
26	Hijo	casado	nuclear	superior	Agricultura y arado
20	Hijo	Unión Libre	Extendida	Primaria	Hojalatería y Pintura
17	Hijo	soltero	Extendida	Secundaria	Albañil
22	Hijo	Unión Libre	compuesta	primaria	Limpiaparabrisas
22	Hijo	soltero	monoparental	licenciatura	Administrador

Fuente: Elaboración propia.

Se solicitaron los siguientes datos a las familias: edad, residencia, estado civil, ocupación y grado de estudio; con el fin de conocer a grandes rasgos las características y condiciones actuales de esta población. Los familiares tienen un rango de edad entre los 48 a los 67 años, mientras que el grupo de adolescentes va de los 15 a los 26 años de edad, cabe mencionar que este grupo se encuentra en condiciones de internamiento, el cual, es de mínimo 4 meses.

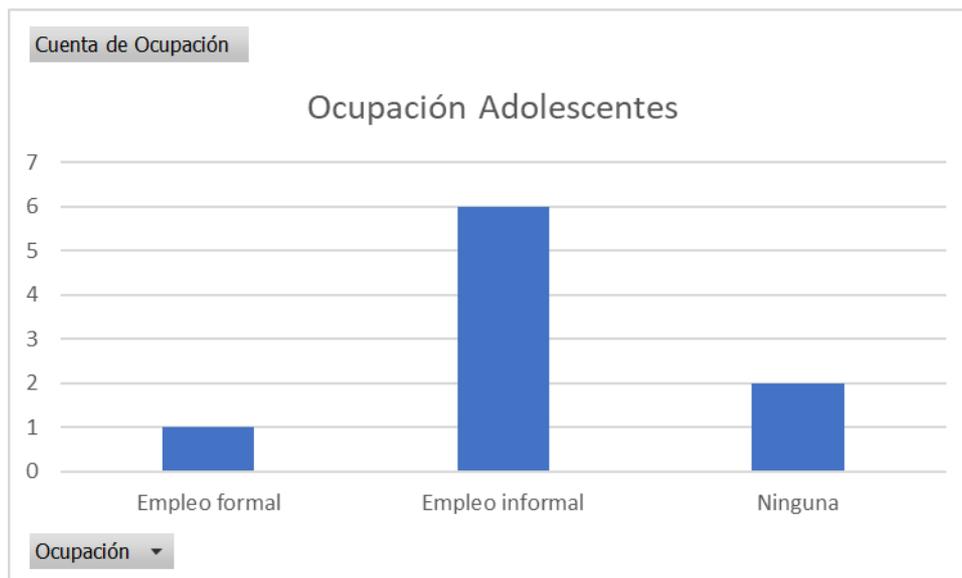
El estado civil del grupo de familiares se presenta así: 2 personas casadas, 2 divorciadas y 2 viudas; en tanto, se encuentra que el estado civil de los adolescentes es como sigue: 5 personas solteras, 3 en unión libre y 1 casada. En cuanto a la ocupación, las madres se dedican principalmente a trabajar en empleos formales (asalariados) remunerados, una madre a un empleo remunerado informal (no asalariado) y una madre al hogar no remunerado. Los padres se dedican a empleos remunerados formales (grafica 1.).



Grafica 1. ocupación de madres y padres.

Fuente: Elaboración propia.

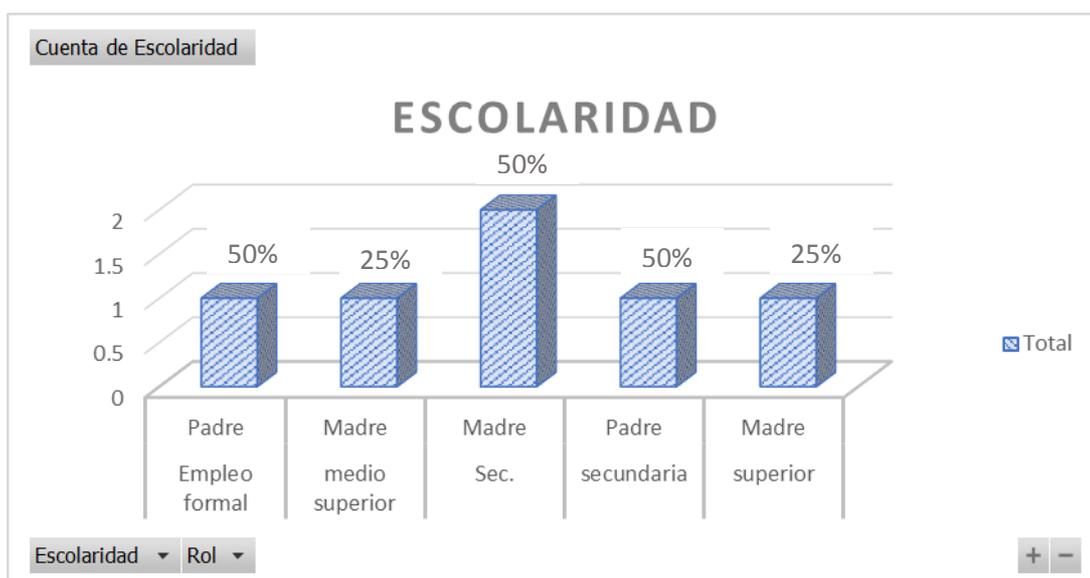
Los adolescentes se dedican principalmente a empleos informales, es el caso de ocho varones y una mujer, aunque dos no tienen ocupaciones y sólo uno cuenta con un empleo formal (gráfica 2).



Grafica 2. ocupación de madres y padres.

Fuente: Elaboración propia.

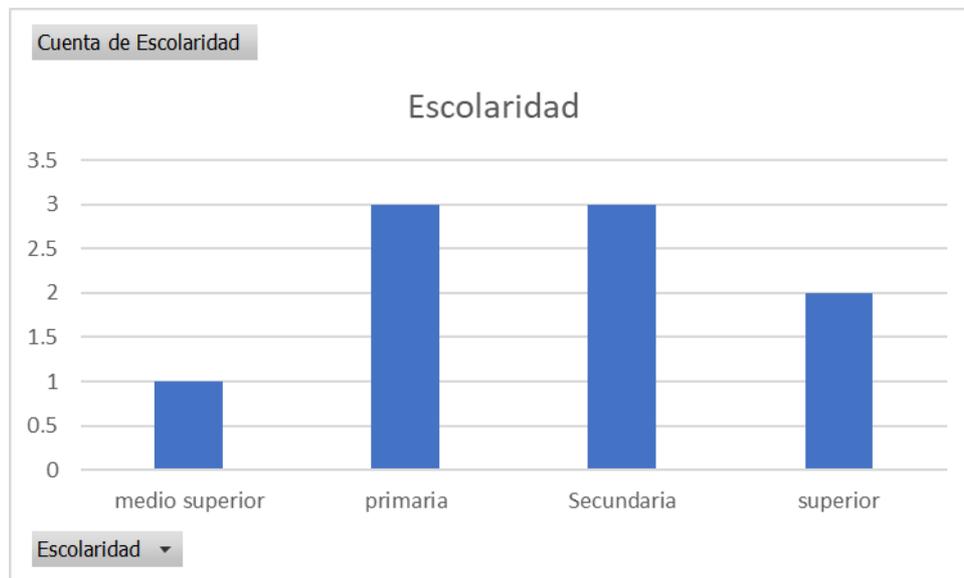
El grado académico de 50% de las madres es de secundaria, 25% cuenta con licenciatura y otro 25% con preparatoria. Mientras que 50% de los padres cuenta con licenciatura, y la otra mitad con secundaria (Gráfica 3).



Grafica 3. escolaridad de madres y padres.

Fuente: Elaboración propia.

La escolaridad del grupo de adolescentes, cuentan con un 33,33% de nivel básico (primaria), otro tanto de nivel básico (secundaria), un 22,2% de nivel superior, un 11,1% de medio superior.



Grafica 4. escolaridad de adolescentes.

Fuente: Elaboración propia.

Identificación de relaciones familiares.

Todos los familiares indican tener **conflictos frecuentemente** (100%), mientras que 85% de adolescentes indica tener **conflictos familiares con frecuencia**. Respecto a la información obtenida por medio del **familiograma** y de los **grupos focales** se puede concluir que los adolescentes consumidores mantienen **relaciones problemáticas** con sus familiares más cercanos, sobre todo con sus padres y en un segundo plano con sus amigos(as) y parejas sentimentales.

En el grupo de familiares se observa la **falta de comunicación asertiva** y **de respeto** como detonantes para la existencia de conflictos familiares, mientras que en los adolescentes se visibiliza igualmente la **falta de comunicación asertiva**, además de **estilos de crianza autoritarios y tradicionales** como causantes de relaciones familiares autoritarias.

Estilos de crianza autoritarios.

Los estilos de crianza autoritarios se destacan por no incluir la opinión de todos los miembros de una familia al tomar una decisión que comprenda los intereses y la participación de todos, además se caracterizan por estar rodeados de expresiones de violencia ante la desobediencia ocasionada por la falta de acuerdos.

El grupo de adolescentes declara en los grupos focales haber tenido desencuentros con sus padres y madres a consecuencia de sus estilos de crianza autoritarios, tradicionales y violentos; la situación del consumo de drogas era un recurso que utilizaban para subsanar diferentes situaciones respecto a sus vínculos afectivos con sus padres.

En este sentido, una de las informantes adolescentes declaró: “yo me drogué porque mis papás no tenían tiempo para mí, mi papá siempre estaba ocupado en su alcohol y en su marihuana, mi mamá siempre estaba trabajando”. Otro de los chicos declara:

Pues yo cuando tenía problemas con mi papá, él era muy agresivo con nosotros, siempre ha sido muy estricto, aplicado a la vieja escuela, como lo educaron a él, nos quiso educar a nosotros y más que nada cuando empecé a consumir, me empecé a sacar más de pedo con él, chocamos mucho, los dos somos culeros y entre culeros no nos llevamos y chocamos y me pegaba y me pegaba hasta que un día empecé a agarrar malas intenciones y el *crico* te altera. Un día, llegué muy alterado a la casa y él me quiso pegar, pero ya no me dejé y salimos a la calle a reventarnos la madre los dos, a darnos un tiro y está muy culero eso, es estarte peleando con alguien que te dio la vida, mi papá antes nos golpeaba a palos, nos pegaba con la manguera, con las latas, con los ceniceros, mi mamá nos aventaba los platos, muy neuróticos los dos. **Testimonio de un chico de 17 años en el grupo focal.**

Otro chico comentaba que sus padres están divorciados pero que siguen peleándose de manera agresiva, lo cual ha implicado que manifieste su enojo a través del consumo de drogas:

La relación con mis padres no ha sido muy buena, sobre todo con mi mamá, ellos son divorciados, y a veces se contraponen sus puntos de vista, se pelean entre ellos, yo empecé con la marihuana y era un pretexto para salirme y me relajaba según yo, y ya pues desgastaba más esa relación a veces robándoles empeñaba cosas pequeñas y pues ya tengo un novio, y a él no le gusta que me drogue sobre todo con el *crico* porque también es bien pacheco, y cuando me enojaba con él fumaba cristal nada más para que se enojara más, eso es todo. **Testimonio de un chico de 17 años en el grupo focal.**

Cabe destacar que los entornos donde estos chicos conviven no es únicamente en su casa sino también en la calle, situación que involucra sometimiento y ejercicio de la violencia:

Está bien culero vivir en la calle porque todo se soluciona así, si no te das un tiro, piensan que estás bien pendejo, piensan que te pueden quitar tus tenis o que te pueden dejar encuerado y está bien ojete porque luego tienes que comer de la basura, o tener que estar asaltando gente o tener que robar o estarte metiendo a otras casas, a otros lugares para

estar robando no tener que estar empeñando las cosas que te robaste para mantener tu vicio o para estar comiendo. **Testimonio de un chico de 17 años en el grupo focal.**

Pues sí es cierto lo que dice el compañero Johan, yo la viví desde muy morrillo en la calle, desde los 5 años y así es la regla de la calle, es como si fuera una jungla, el león se tiene que pelear contra el tigre. Mi jefa me decía que ya no me iba a pegar porque yo ya estaba grande y de eso yo me agarraba para salirme de mi casa, llegaba otra vez como si nada y eso de que te dicen que eres bien joto, pues te entra un sentimiento y la calle es diferente que en tu casa, porque ahí es: o te haces o te deshaces. **Testimonio de un chico de 15 años en el grupo focal.**

Podemos concluir que las causas del consumo de drogas en adolescentes son multifactoriales, sin embargo, la presencia de violencia familiar tanto en el grupo de familiares como de adolescentes es una constante. A continuación, describiremos como se relacionan los conflictos con aspectos tales como: autonomía, comunicación, roles y estereotipos de género.

Autonomía

Se divide la autonomía en tres esferas: psicológica, física y económica. En las familias, dentro de la esfera económica, 75% de las mujeres poseen un trabajo remunerado ya sea informal o formal, sólo dos hombres poseen trabajo formal remunerado 20% .

Pareciera que los y las integrantes de las familias cuentan con autonomía económica, sin embargo, el grupo focal arrojó que las relaciones familiares se modulan a partir del dinero:

Yo tengo muchos problemas también con mi familia, ya todos son adultos, todos tienen pareja pero también tienen **problemas de neurosis y de alcoholismo**, quise darles lo mejor, llegué a la conclusión de que quise darles una herramienta de trabajo, **dicen que el dinero no es bueno pero todo lo resuelve.**

Hace poco uno de mis hijos se metió en un problema y me habló desde el *torito*. Me dice: háblale a mi hermano, y le dije ¿Pues no que no quieren relación? ¿no que no quieren comunicación? es que estoy en el *torito*, y ¿Quién te mandó ahí? ¿verdad que no estabas rezando el santo rosario? Me dice: “es que no estoy tomando, sólo no pasé la primera etapa”, le comenté: “tu situación la arreglo mañana cuando me despierte”, que Dios te bendiga y bye le colgué.

A fin de cuentas, le pregunte: ¿qué necesitas? “yo la haría con 3 mil” “uy yo lo que quisiera es por lo menos mil” me dolió en el corazón no dárselos, pero sería anotarlos en un cubito de hielo, cuando se los pida se van a molestar, entonces mejor decirles no tengo. El viernes me avisó que se iba a ir con sus amigos y me dijo: “No te estoy pidiendo ni permiso ni dinero” entonces no sé para qué me avisas si me dejas con esa culpa de que algo te puede pasar y ahora que estás en el *torito* sí me necesitas, consíguelos donde puedas, dónde te los presten. Tienes muchos amigos, tienes a tu pareja que llegan de la calle y dicen: la señora es necia, pero coopera, pero hoy ya no, hoy voy por mi cuenta, voy a hacer lo que creo que es consciente, ya no puedo cargar, y me presionaron tanto.

En días pasados estuvieron diciéndome que yo no resuelvo y les dije: “¿saben qué es lo que voy a hacer? Voy a vender esas propiedades de tu padre y me voy a gastar el dinero yo solita” y me dijeron: “!!!en la madre!!!! no vayas a hacer eso” “si lo voy a hacer” me

han visto la p en la frente, soy prudente más no pendeja, así como me cuesta tomar una decisión, me dijo el grande, pues asume las consecuencias. y yo las asumo”. **Testimonio de una mujer de 64 años en el grupo focal.**

El testimonio anterior refleja el *rol* que se le atribuye a la madre en relación con el dinero y su administración; los hijos consideran que la madre tendría que hacerse cargo de sus necesidades pese a que ya son adultos con sus propias fuentes de ingresos, además de atribuirle obligaciones respecto a los temas de comunicación familiar. Se concluye que existe independencia económica pero que se pierde a causa de conflictos ocasionados por el consumo.

En cuanto a la autonomía, 77% de adolescentes afirma tener un empleo, aunque la mayoría es informal. Dentro del grupo focal, estxs jóvenes afirman que cuentan con independencia económica, situación por la cual asumían que tenían derecho de drogarse constantemente, sin recibir reclamos de sus padres.

En la vida me defendía yo sola, y me molestaba porque mis papás me cuestionaban de porque me drogaba, yo les decía: ‘porque me reclamas ¿cuándo te he pedido yo para un pinche huevo?’, a mí no me gusta depender de la gente, ni de mi pareja, soy sólo dependiente a mí, me gusta trabajar para mí y para mi vicio, ya hasta que llegué aquí mi papá es quién paga mi anexo, pero no me gusta... ya que yo soy independiente y ellos me enseñaron a ser así. **Testimonio de una adolescente de 17 años.**

Respecto a la autonomía psicológica, la cual se traduce en el nivel de codependencia, el grupo de adultos menciona que en diversos momentos han sabido reconocer sus límites y la posibilidad que tienen para ayudar a sus hijos de forma realista, sin embargo, describen también estar preocupados por las condiciones y conflictos en los que están involucrados sus hijos.

La autonomía psicológica en los adolescentes desde su perspectiva, inicia desde el momento en que se distancian de la voluntad de sus padres, cuando en palabras del discurso de A.A. se vuelven ingobernables, cuando ya no escuchan regaños ni reclamos sobre el consumo de drogas, no obstante, entran en contradicción en el momento en que dan sus testimonios sobre la falta de límites. La figura del padrino, funciona como un orientador vocacional, que opera como un agente que remarca los límites.

Sí, pues como dice mi compañera aquí estamos sujetos a las reglas del grupo, aquí se le dice la casa de Big Brother, las reglas a cada rato cambian, aquí no se pueden hacer los huevos al gusto, para eso están los servidores o los padrinos para indicarte que estás haciendo mal. Yo llevo cuatro agrupaciones con ésta, en las anteriores, yo no he querido cambiar y me he querido reventar mi *madre*, cuando salí la vez pasada, me chingué unos chochos y después lo combiné con unas monas, pero no, ése no es el punto, porque si tú no quieres cambiar pues no lo vas a hacer, no lo vas a hacer porque te dicen tus padres o tus padrinos. **Testimonio de una adolescente de 20 años.**

Roles y estereotipos.

Los resultados muestran la existencia de funciones arquetípicas fijas sobre el deber ser de un hombre; de carácter frío, sin mostrar sentimientos, de forma agresiva y violenta, sobre todo en los comportamientos y actitudes que adoptan tanto en la casa, como en la calle para subsistir, como lo describe el grupo de adolescentes: “los hombres no lloran, aunque traigan las tripas arrastrando” **Testimonio de un adolescente de 22 años.**

El grupo de adolescentes exagera las conductas agresivas del hombre, pues al momento de presenciar la violencia familiar la buscaban combatir con más violencia; situación que los hace confundir violencia con protección. Nunca aprendieron a solucionar sus problemas de manera pacífica, y, por lo mismo, su relación con los pares siempre es agresiva (actitud que se reafirma de manera grupal).

Dentro del grupo de familiares, las entrevistas denotaron la idea mayoritaria de que las mujeres están para servir. Describen que en la infancia vieron que siempre el primer plato era para el padre, después para los hijos, y por último, para las hijas y la madre.

Las ideologías estereotipadas con las que este grupo tuvo que lidiar en su infancia permitieron situaciones como el abuso (si bien los instrumentos no fueron diseñados para conocer la presencia de abuso, en los grupos focales los y las integrantes lo conversaron). Lamentablemente, el abuso sexual infantil por parte de sus familiares resultó ser una práctica muy común en esa localidad (y en el grupo entrevistado). Las personas mencionaron que las mujeres de la familia permitían estas prácticas, además de omitir cualquier testimonio en contra de los hombres autoritarios dentro de la misma, se conservaba como un secreto y nunca se le dio apoyo o contención a la víctima.

Comunicación

Respecto a la comunicación, ambos grupos la colocan como un elemento de radical importancia, sin embargo, no le dedican tiempo, o desconocen las posibilidades de hacerlo de forma efectiva; existen otros elementos que impiden una buena comunicación como lo son prejuicios y estereotipos de género.

Se aplicó a padres y madres la escala de comunicación familiar para saber cuál era el grado o nivel de la misma, para lo cual se consideraron los siguientes indicadores: el sentimiento de unión familiar (predominando las frecuencias **muchas veces -33.3%- y siempre -22.2%-**), la

confianza (frecuencia de la mayoría **algunas veces -50%-**) y las actividades familiares (frecuencias más presentes **muchas veces -38.8%** y **algunas veces -33.3%**).

Frecuencia	Nunca	Pocas veces	Algunas Veces	Muchas Veces	Siempre	total
Sentimiento de unión familiar	0	3	5	6	4	18
%	0	16.6	27.7	33.3	22.2	100
Confianza	0	1	6	2	3	12
%	0	8.3	50	16.6	25	100
Redes de reciprocidad.	2	6	1	3	0	12
%	16.6	50	8.3	25	0	100
Actividades familiares.	0	4	6	7	1	18
%	0	22.2	33.3	38.8	5.5	100
Total	2	14	18	18	8	60

El instrumento de comunicación familiar que utilizamos para los adolescentes contiene 20 ítems, mismos que están divididos en 2 temas: apertura a la comunicación familiar y problemas en la comunicación familiar. La primera dimensión de apertura de la comunicación familiar evalúa el grado en que los miembros de la familia se sienten libres y satisfechos con la comunicación familiar; mientras que la segunda dimensión, problemas en la comunicación familiar, evalúa los aspectos disfuncionales en la comunicación, tales como dificultades en la integración, estilos negativos de interacción familiar y la selectividad sobre lo compartido en el sistema familiar.

Resultados sobre apertura a la comunicación familiar en relación a la madre:

Frecuencia	Nunca	Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Total	11	17	13	18	20	79
%	13.9	21.5	16.4	22.7	25.3	100

Resultados sobre apertura a la comunicación familiar en relación al padre:

Frecuencia	Nunca	Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Total	13	11	23	19	13	79
%	16.4	13.9	29.1	24.0	16.4	100

Resultados sobre los problemas en la comunicación en relación a la madre:

	Nunca	Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Total	14	19	14	19	12	78
%	17.9	24.3	17.9	24.3	15.3	100

Resultados en los problemas de la comunicación familiar en relación al padre:

	Nunca	Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Total	11	13	16	14	24	78
%	14.1	16.4	22.3	17.6	29.4	100

Al ítem de si se sienten libres y satisfechos con la comunicación con la madre, 22.7% contestó que muchas veces, y 25.3% que siempre; y en relación con el padre, el porcentaje se dio así: 29.1% contestó que algunas veces y 24%, muchas veces. Como podemos observar, en relación al tema de **apertura a la comunicación familiar**, se puede concluir que existe una tendencia a darse más hacia la madre que hacia el padre. Esta cuestión se complementa con el tema de **problemas en la comunicación familiar**, en donde se muestra que la mayor parte de problemas de comunicación familiar son en relación al padre (29.4% dice que siempre tiene problemas con el padre y 22.3% señala que algunas veces), en tanto que con la madre pareciera que existe mejor comunicación (24.3% dice que pocas veces tiene problemas de comunicación con la madre), aunque esto es relativo, pues con ese mismo porcentaje señalan que muchas veces se presentan tales problemas). Aunque en términos generales pareciera que media el miedo y la falta de confianza para lograr una mejor comunicación con el padre. Este es un elemento que se relaciona con estereotipos de género, lo que se ve reflejado en un testimonio surgido del grupo focal de adolescentes:

Yo pienso que la comunicación es la piedra angular para la solución de problemas, en mi caso, ha sido muy pobre en mi familia, fui educado por un padre y una madre típica de campo, donde se dice que los hombres no lloran aunque traigan las tripas arrastrando, mi padre bien rudo de campo, ya con los hermanos con un poco más confianza de platicar. Actualmente, con mi pareja hay falta de comunicación, fue la que me trajo acá, por comunicarle una posibilidad de cambio de empleo, ella lo tomó como un abandono del trabajo y ella se sintió desprotegida, pensó: “¿Que vamos a hacer? y como él acostumbra a tomar, pues nos va a ir mal” entonces ella tomó la decisión de anexarme, ella no sabía que yo en ese empleo, donde ganaba poco estaba corriendo peligro mi salud, la falta de comunicación fue lo que me trajo acá, días antes la comunicación empezó a fallar y ya empecé a entrar más en el alcohol, soy de puro alcohol, yo no uso drogas. Por qué ya no

nos podemos poner de acuerdo. Hay golpes pero sin discusiones, entonces de ahí es que estoy de acuerdo que la comunicación es totalmente necesario”. **Testimonio de un adolescente de 22 años.**

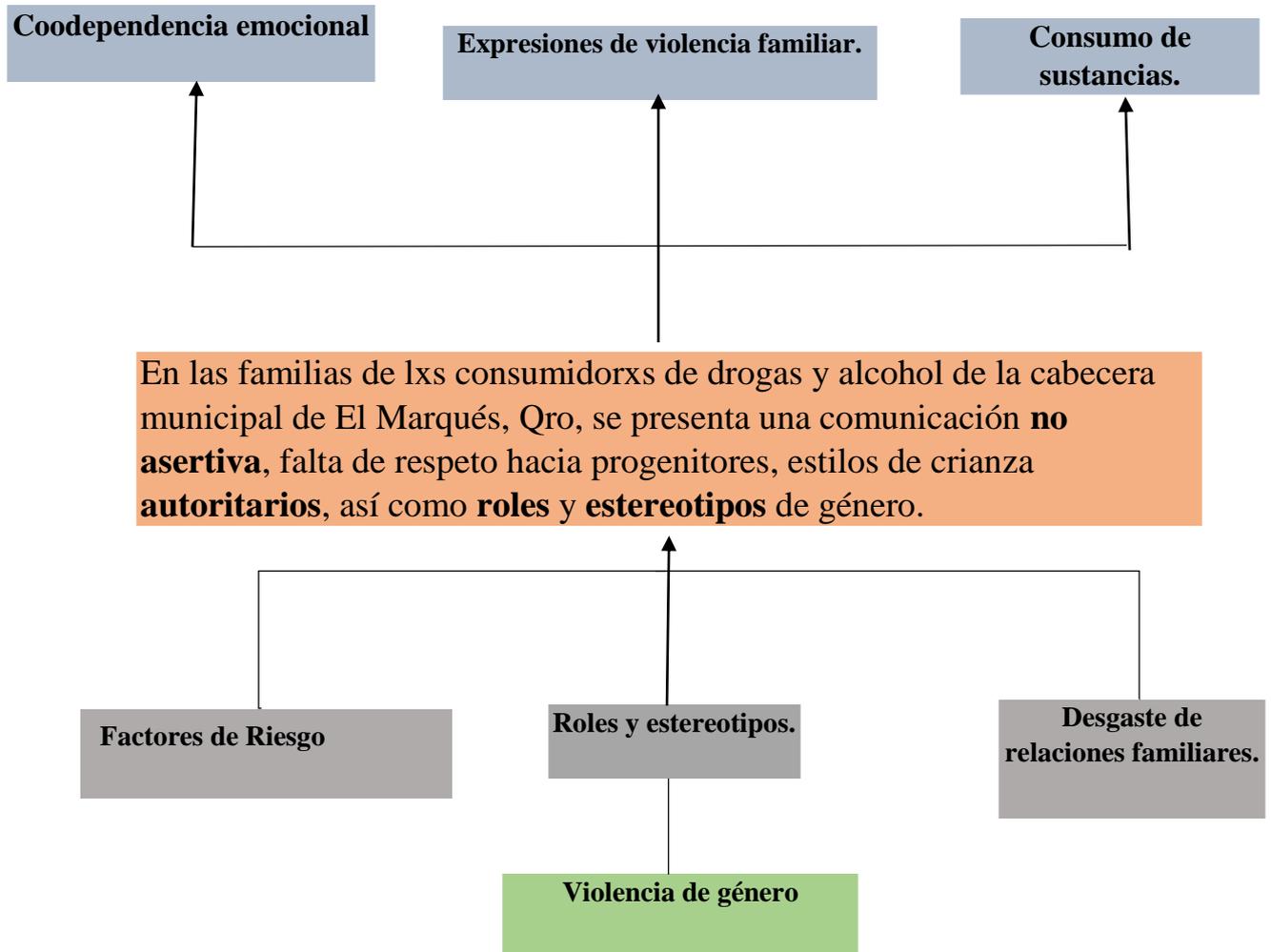
2.4.2.2.Principales problemas que enfrentan las familias.

Un problema que comparten ambos grupos (padres, madres por un lado, e hijxs por otro) es la falta de comunicación asertiva, mismo que se relaciona con una dificultad para relacionarse con el padre y así como la existencia de una mayor comunicación con la madre, elemento que coincide con la consolidación de estereotipos de género dónde se cree que el hombre no debe acercarse a temas emocionales o de cualquier índole con sus hijos.

En relación al problema anterior, se desprende del grupo de adolescentes la percepción de estilos de parentalidad tradicionales y violentos, o bien, negligentes, donde los padres acostumbraban consumir exacerbando las situaciones de violencia familiar. También prolifera la falta de flexibilidad, donde no se les escucha a lxs hijxs además de que en algunos casos no se tiene la apertura para hablar, de orientaciones sexuales diversas.

Respecto a la autonomía, se puede concluir en el caso del grupo de adolescentes que tienen autonomía económica en tanto que cuentan con un empleo, aun cuando sea informal; algunos de ellos han estado involucrados con actos criminales, como el robo y la venta de drogas (economía sumergida). Ahora bien, respecto a la autonomía emocional o codependencia, se establecen vínculos muy dependientes a los padres y hermanos, situación que sirve como detonante de conflictos, pero también como motivación para la rehabilitación. Respecto a la autonomía en el grupo de padres, se mezcla el aspecto emocional con el económico, donde los hijos que consumen dependen de los padres en ciertas situaciones conflictivas.

2.5 Árbol de Problemas.



Fuente: Elaboración propia.

III. Elaboración del Proyecto de Intervención

3.1 Diseño del proyecto.

Las problemáticas encontradas durante el diagnóstico nos proporcionan el marco para realizar un proyecto de intervención desde el enfoque de la democratización familiar, cuyo objetivo consistirá en reforzar las relaciones familiares respecto a las temáticas de autonomía y comunicación entre familiares y adolescentes.

En relación a las problemáticas encontradas, existen algunas de corte estructural las cuales serán muy complejas de eliminar, como las situaciones de precarización en las que se encuentran algunos jóvenes que consumen, la violencia social con la que se distribuye el ejercicio de poder en las personas en situación de calle; sin embargo, el esfuerzo de este proyecto trata de contribuir a la disminución de relaciones familiares autoritarias a partir de la sensibilización de la problemática en todas las partes.

3.1.1. Justificación del Proyecto

La siguiente propuesta emerge del diagnóstico realizado previamente con familiares de adolescentes que consumen drogas y alcohol en el Municipio El Marqués y que acuden a la comunidad terapéutica “Rizoma”, ubicada en la Cañada (cabecera municipal), y con un grupo de adolescentes internados en la “Estancia de Rehabilitación y Prevención Psicoterapéutica en Adicciones” en la colonia Peñuelas. Se identificó que para los consumidores los problemas de comunicación eran más relevantes que los problemas de autonomía, y para los familiares ambas problemáticas eran igual de relevantes.

De acuerdo con el Centro Estatal Contra las Adicciones, son más de 90 centros de rehabilitación en el estado de Querétaro, aunque sólo 10 de ellos tienen todas las certificaciones legales pertinentes, 50 no tienen las condiciones médicas suficientes y 30 no tienen avales oficiales aunque funcionan adecuadamente (El Universal, 2016, pág. 5).

Se puede concluir que los buenos servicios para atención en adicciones son muy limitados ante la demanda que va en aumento; además, la desinformación sumada al desgaste en las relaciones con los familiares muestra un escenario con muchas fisuras en la constitución familiar, traducidas en desconfianza.

Por todo lo anterior, esta propuesta cobra su pertinencia, ya que, si bien el objetivo no consiste en eliminar todas las adicciones en el estado de Querétaro, tarea que ha resultado imposible

hasta ahora, sí consiste en cuidar a las familias e incluso a los consumidores de la presencia de la violencia y fomentar otro tipo de lazos y de prácticas.

3.1.2. Objetivos.

3.1.3 Objetivo general.

Fomentar una comunicación asertiva, respeto a lxs progenitores, estilos de crianza democráticos, así como roles y estereotipos de género que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres. Con el fin de contribuir a la disminución del estigma y las expresiones de violencia que se muestran en familias de adolescentes que consumen drogas del municipio El Marqués.

3.1.4 Objetivos específicos.

- Sensibilizar a padres, madres y tutores sobre las consecuencias de las relaciones autoritarias en la familia.
- Promover la comunicación afectiva y la comunicación asertiva entre padres/madres e hijos/as.
- Promover la autonomía física, emocional y económica.

3.1.5. Árbol de objetivos.

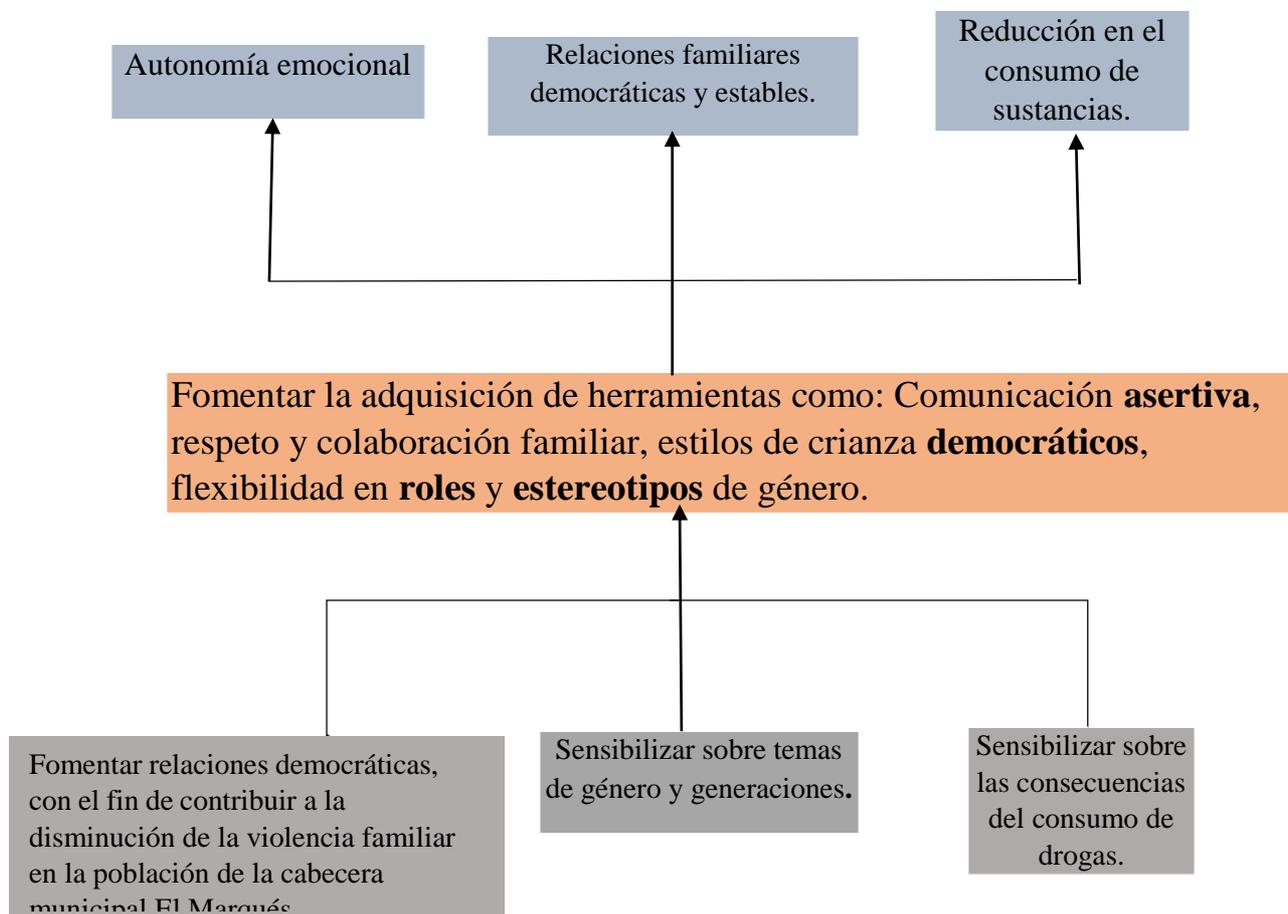


Figura: Árbol de objetivos (Elaboración propia)

3.2. Estructura del proyecto.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, proponemos implementar un proyecto basado en la democratización familiar, que contribuya a fomentar la comunicación y la autonomía, herramientas que se proponen estén contenidas en un taller dirigido a familiares de adolescentes que consumen drogas.

3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto.

DESARROLLO DEL PROCESO: FOMENTO DE LAS RELACIONES DEMOCRÁTICAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL EL MARQUÉS



3.2.2. Ruta crítica del proyecto.

PROCESO COMPLETO

Objetivo general: Fomentar una comunicación asertiva, respeto a lxs progenitores, estilos de crianza democráticos, así como roles y estereotipos de género que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres. Con el fin de contribuir a la disminución del estigma y las expresiones de violencia que se muestran en familias de adolescentes que consumen drogas del municipio El Marqués.

Indicadores:

- Número de familiares que participen en el taller.
- Número de madres y padres que reconocen la comunicación asertiva.
- Número de adolescentes beneficiados con relaciones democráticas.
- Número de personas que reducen el estigma hacia los consumidores de sustancias.

Medios de verificación:

- Encuestas posteriores a los talleres que responden los participantes (familiares y adolescentes).
- Lista de asistencia.
- Fotografías

Factores externos:

- Falta de tiempo y/o interés de los familiares y adolescentes en el tema.
- Poca participación en las actividades.

Responsable (s):

Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia. César Rivelino, asistente y un fotógrafo.

1ra. Etapa del proceso

Objetivo específico 1: Sensibilizar a los familiares sobre las consecuencias de la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Número de familiares que asistan al taller y comprendan las diferentes formas de ejercer la autoridad en la familia.• Número de familiares que reflexionaron el concepto de violencia familiar.
Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none">• Cuestionario (ante y post) a población adulta.• Cuestionario (ante y post) a consumidores.
Factores externos: <ul style="list-style-type: none">• Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema.• Falta de involucramiento por parte de los consumidores.
Responsable (s): Coordinador del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia y asistente.
Duración: 1 taller dividido en 6 sesiones (20 horas en total).

2da. Etapa del proceso

Objetivo específico 2: Promover la comunicación asertiva en las familias de consumidoras de drogas.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Número de madres y padres de familia que asistieron al taller y conocieron las herramientas para comunicarse asertivamente.
Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none">• Realización de un cartel por familia sobre las formas de relacionarse asertivamente.• Listas de asistencia.• Cuestionario (ante y post)
Factores externos: <ul style="list-style-type: none">• Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema.• Falta de involucramiento por parte de los consumidores.
Responsable (s): Coordinador del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia y asistente.
Duración: 2 sesiones de 2 horas.

3ra. Etapa del proceso

Objetivo específico 3: Promover la autonomía emocional así como la corresponsabilidad en las familias de consumidoras de drogas.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Número de madres y padres de familia que asistieron al taller y conocieron las herramientas para una distribución sexual del trabajo equitativa y evitar la codependencia emocional.
Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none">• Realización de un cartel por familia sobre las formas de construir autonomía psicológica y corresponsabilidad.• Listas de asistencia.• Cuestionario (ante y post)
Factores externos: <ul style="list-style-type: none">• Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema.• Falta de involucramiento por parte de los consumidores.
Responsable (s): Coordinador del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia y asistente.
Duración: 2 sesiones de 2 horas.

1ra. Etapa del proceso. Resultados

Objetivo específico 1: Sensibilizar a los familiares sobre las consecuencias de la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.			
Resultados (productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Taller de sensibilización para familiares de adolescentes que consumen drogas. “Sanando mis relaciones familiares.”	Número de familiares sensibilizados en violencia familiar. Número de familias beneficiadas.	Lista de asistencia Fotografías	Que los participantes no logren comprender las graves consecuencias que provoca la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.
			Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades
			Estrés
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

2da. Etapa del proceso: Resultados

Objetivo Específico 2: Promover la comunicación asertiva en familiares de adolescentes que consumen drogas en la cabecera municipal de El Marqués			
Resultados (productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
<p>Taller de sensibilización para familiares de adolescentes que consumen drogas.</p> <p>“Sanando mis relaciones familiares.”</p>	<p>Número de familiares sensibilizados en violencia familiar.</p> <p>Número de familias beneficiadas.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Fotografías</p> <p>Cuestionario para adolescentes que consumen.</p>	<p>Que los participantes no logren comprender las graves consecuencias que provoca la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.</p> <p>Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades</p> <p>Estrés.</p>
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

3ra. Etapa del proceso: Resultados

Objetivo Específico 3: Promover la autonomía y la corresponsabilidad en familiares de adolescentes que consumen drogas en la cabecera municipal de El Marqués			
Resultados (productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
<p>Taller de sensibilización para familiares de adolescentes que consumen drogas.</p> <p>“Sanando mis relaciones familiares.”</p>	<p>Número de familiares sensibilizados en violencia familiar.</p> <p>Número de familias beneficiadas.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Fotografías</p>	<p>Que los participantes no logren comprender las graves consecuencias que provoca la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.</p> <p>Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades</p> <p>Estrés.</p>
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

1ra. Etapa del proceso: Actividades propuestas

Objetivo específico 1: Sensibilizar a los familiares sobre las consecuencias de la violencia familiar y los estilos parentales autoritarios.			
Producto específico: Taller: “Sanando mis relaciones familiares” Sesión 1 “Estilos parentales”.			
Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Tendedero de la violencia.	Construcción de redes de apoyo y contención.	Lista de asistencia Fotografías	Que los participantes no logren comprender las graves consecuencias que provoca la violencia familiar. Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades Estrés.
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

2da. Etapa del proceso: Actividades propuestas

Objetivo específico 2: Sensibilizar a los familiares sobre las consecuencias de la mala comunicación familiar.			
Producto específico: Taller: “Sanando mis relaciones familiares” Sesión 2 “Comunicación”.			
Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Obstáculos y herramientas en la Comunicación.	Conocer herramientas para comunicarse asertivamente entre miembros de la familia, así como los principales obstáculos para lograrla.	Lista de asistencia Fotografías Escala de comunicación familiar.	Que los participantes no logren comprender las graves consecuencias que provoca la mala comunicación familiar. Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades Estrés.
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

3ra. Etapa del proceso: Actividades propuestas

Objetivo específico 3: Sensibilizar a los familiares sobre la autonomía emocional.			
Producto específico: Taller: “Sanando mis relaciones familiares” Sesión 3 “Inteligencia emocional”.			
Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Psicodrama.	Manejo de las emociones.	Lista de asistencia Fotografías	Que los participantes no logren manejar sus emociones. Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades Estrés.
Responsable (s): Coordinador de proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia, asistente y un fotógrafo.			
Duración: 1 sesión de 2 horas una vez al mes.			

Desglose de Actividades de 1ra. Etapa del proyecto

TALLERES				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Sensibilizar a los padres y madres sobre violencia familiar y estilos parentales autoritarios.	Bienvenida Encuadres	Presentación e introducción	Identificar los estilos parentales en relación con la violencia.	Lista de asistencia
	“Tendedero de la violencia” Reflexionar cómo se ha vivido la violencia, cómo se ha ejercido y que se sintió al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar un círculo con todo el grupo. • Explicar el nombre de la actividad y sus reglas. • Pedir que tomen una hoja y la dividan en cuatro. • Con los títulos: ¿Cómo viví la violencia? ¿Cómo me sentí? ¿Cómo violenté? ¿Cómo me sentí? 	a los que se apegan más a las prácticas de crianza de los/las cuidadores/as.	Memoria fotográfica. Cartel.
		Reflexionar sobre lo sucedido		

Desglose de Actividades de 2da. Etapa del proyecto

TALLERES				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Brindar herramientas para el manejo de la comunicación asertiva entre familiares.	Bienvenida Encuadres	Presentación e introducción	Identificar los prejuicios en la comunicación.	Lista de asistencia
	“Etiquetas en la comunicación” Trabajar con los obstáculos de la comunicación asertiva.	1) Formar un círculo con todo el grupo. 2) Explicar el nombre del juego y sus reglas. 3) Generar una lista de etiquetas sociales como: “drogadicto(a), chismoso(a), ingobernable etc. 4) Pedirles que interactúen. Pedirles que adivinen la etiqueta que tienen pegadas en la frente.	Mejorar la confianza en los vínculos familiares.	Memoria Fotográfica. Cartel.
		Reflexionar sobre lo sucedido		

Desglose de Actividades de 3ra. Etapa del proyecto

TALLERES				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Sensibilizar a los padres y madres sobre autonomía emocional.	Bienvenida Encuadres	Presentación e introducción	Reforzar la inteligencia emocional y disminuir la codependencia.	Lista de asistencia
	“Inteligencia emocional” Reconocer a partir del juego de roles, diferentes situaciones donde las emociones rebasan los límites y generan tensiones así como diferentes expresiones de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar un círculo con todo el grupo. • Explicar el nombre de la actividad y sus reglas. • Pedir que compartan situaciones de conflicto en sus familias. • Pedirles que seleccionen integrantes del grupo para que actúen la escena. 		Memoria fotográfica. Cartel.
		Reflexionar sobre lo sucedido		

RESUMEN DEL PROCESO

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos o factores externos.
Disminuir las expresiones de violencia familiar así como contribuir a la disminución del consumo de sustancias.	Menos violencia física, psicológica y basada en género, así como la disminución del consumo de drogas.	Listas y memorias fotográficas.	La poca participación de los familiares, miedo a los prejuicios.
Brindar herramientas para fortalecer la comunicación familiar, la inteligencia emocional y estilos de parentalidad democráticos.	Beneficiar a 100 familias que atraviesen situaciones de consumo.	Escala de comunicación familiar y ejercicio de mediación.	Poca flexibilidad a intentar nuevas formas de comunicarse entre miembros de la familia.
Talleres y carteles especializados.	Sintetizar propuestas de intervención con las experiencias de los participantes que tendrá como resultado	Realización de los carteles y su colocación.	Falta de iniciativa de los participantes.
Gestión de espacios, convocatorias y desarrollo del taller,	Vinculación con la comunidad terapéutica RIZOMA y la comunidad de la Cañada.	Aprobación del espacio para el taller.	Falta de interés por parte de la comunidad.
Talleres y carteles especializados.	Sintetizar propuestas de intervención con las experiencias de los participantes que tendrá como resultado	Realización de los carteles y su colocación.	Falta de iniciativa de los participantes.

3.3 METAS DEL PROYECTO

METAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
Que 50% de familiares y progenitores asistentes al taller disminuyan las expresiones de violencia.	Fomentar los estilos de crianza democráticos.
Que el 50% de familiares y progenitores disminuyan prejuicios, identifiquen obstáculos en la comunicación y aumenten la apertura a la comunicación familiar.	Brindar herramientas para la comunicación familiar.
Que el 50% de familiares y progenitores trabajen con los roles familiares, disminuyan el estrés y obtengan herramientas para generar acuerdos.	Ejercitar la inteligencia emocional

3.4. Indicadores de efectos del proyecto.

Matriz de indicadores del proyecto.

INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR.	GÉNERO	GENERACIONAL.
Disminución de las expresiones de autoritarismo.	Distribución equitativa del poder y la toma de decisiones.	Mayor interés en las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas.
Disolución de estilos de crianza autoritarios.	Corresponsabilidad en la funcionalidad familiar en temas de labores domésticas y emocionales.	Mayor flexibilidad para comunicarse entre los miembros de distintas generaciones.
Fomento de la autonomía en relación a temas emocionales.	Que la mujer no sea la única que se encargue de los temas emocionales.	Concientizar sobre las diferencias generacionales, así como en foras de generar acuerdos.

3.5 Criterios de viabilidad del proyecto.

MATRIZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL				
VIABILIDAD SOCIAL	PERTINENCIA	PARTICIPACIÓN	EFICACIA	EFICIENCIA
<p>Para que el proyecto pueda ser viable deberá contarse con el apoyo de la comunidad terapéutica RIZOMA institución en la que se pretende dar la propuesta. El interés y la participación de madres y padres que tienen hijos adolescentes que consumen drogas.</p>	<p>El proyecto deberá promover la resolución a los principales problemáticas que se encontraron en los resultados del diagnóstico elaborado con las familias de adolescentes que consumen.</p>	<p>El proyecto propone estrategias y actividades colaborativas que se esfuerzan por dar respuesta a las problemáticas expuestas.</p>	<p>El proyecto propone estrategias para la comunicación familiar, en la inteligencia emocional y en los estilos de crianza democráticos.</p>	<p>El cambio de estrategias de comunicación y de relación propuestas en el proyecto desde el enfoque de democratización familiar entre género y generación, el cual implica favorecer las relaciones familiares evitando expresiones de violencia familiar.</p>

3.6 Sostenibilidad del proyecto.

MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.	
Opciones y medidas.	Descripción.
Gestión de recursos financieros para el material y espacio.	Es importante contar con el apoyo de los miembros de la comunidad terapéutica RIZOMA, para el espacio y el interés del gobierno del municipio El Marqués para el apoyo económico para la implementación del proyecto.
Otorgar información a instituciones para la prevención de la violencia familiar.	Promover acercamiento a instituciones, sociales y gubernamentales que se interesen por la erradicación de la violencia familiar y la disminución del consumo de sustancias.

3.7 Modelo de implementación.

A continuación, se detallan los objetivos, de acuerdo con las etapas en que se desarrollara la implementación y gestión del proyecto.

3.7.1.1 Esquema de ciclo de implementación y gestión.



3.7.1.2. Descripción de los elementos que integran el ciclo.

GESTION DE ESPACIO: recurrir con los miembros de la comunidad terapéutica para contar con un espacio y un horario en el que se puedan llevar a cabo los talleres.

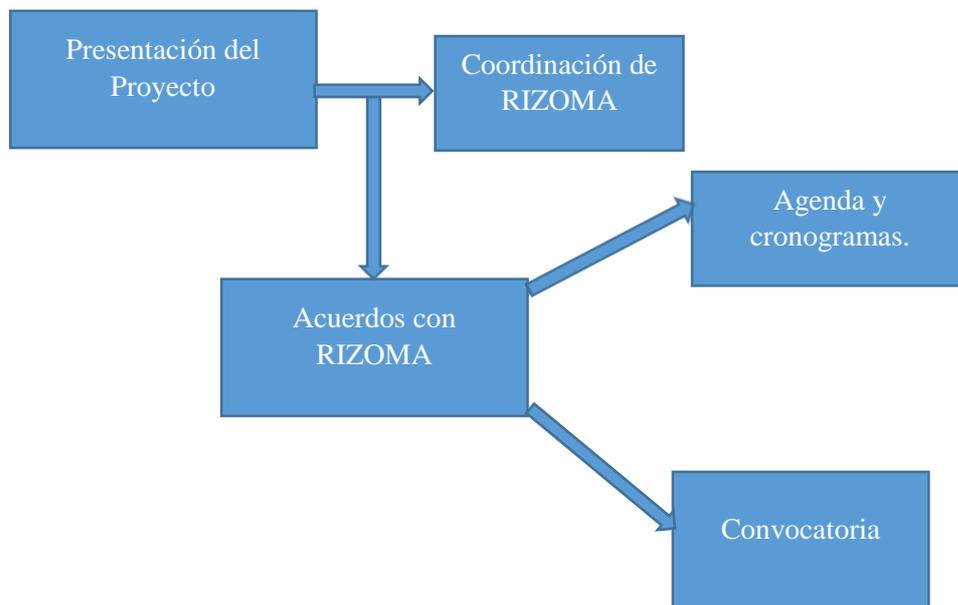
CONVOCATORIA: realizar una convocatoria a todas las familias de la comunidad de la Cañada, mediante carteles, volantes o redes sociales si fuera posible.

IMPLEMENTACION: Desarrollo de talleres para familiares.

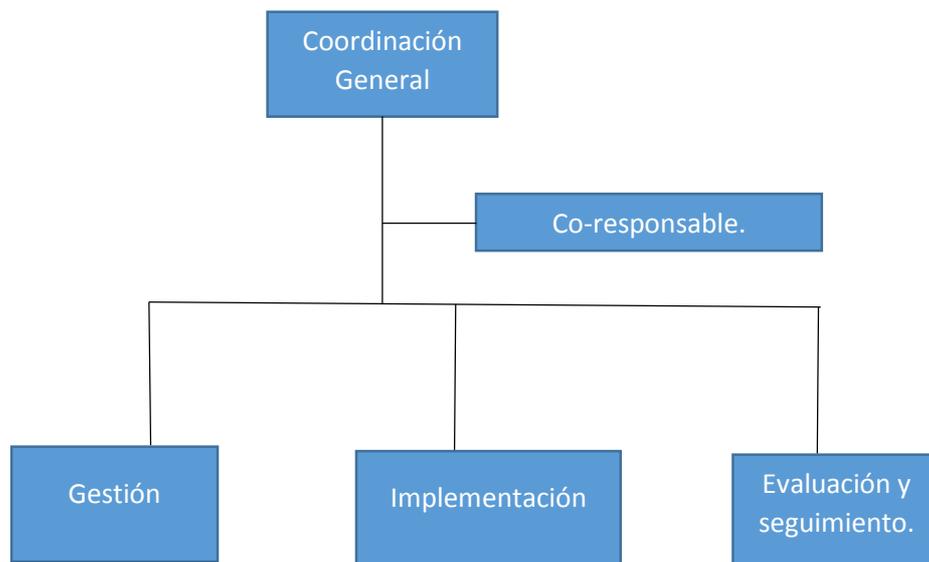
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Sesión de mediación con os miembros de la familia y escala de comunicación familiar, disminución en el consumo de drogas.

3.7.3. Plan de gestión del proyecto y estructura organizativa.

- 1) Contactar con los coordinadores de RIZOMA
- 2) Presentar el proyecto.
- 3) Buscar acuerdos con RIZOMA
- 4) Agendar fechas para la facilitación de los espacios de trabajo.
- 5) Pedir apoyo y realizar las convocatorias para el taller.



3.7.3.1 Estructura organizativa.



3.7.3.2 Actividades de gestión.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
Actividades iniciales	Actividades de ejecución	Actividades de cierre
Establecimiento de cronograma	Talleres	Entrega reconocimiento a participantes
Acercamiento con la dirección general	Monitoreo de actividades	Sesión de mediación
Asignación de actividades	Carteles	Memoria fotográfica

Una vez realizadas las actividades de gestión, se procederá a la implementación de los talleres, mismos que se llevaran a cabo en la comunidad terapéutico RIZOMA. La apertura iniciara con la convocatoria, el registro y el programa de actividades. Al finalizar los talleres se otorgará una constancia por su asistencia, y una sesión de cierre en un ejercicio de mediación.

3.7.3.3 Presentación de las actividades propuestas.

Al cerrar las actividades de gestión, se generará una convocatoria en RIZOMA por medio de mesas de información, en las cuales se distribuirá el programa de los talleres.

3.7.3.4 Plan anual de trabajo (PAT)

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsable(s)	Cronograma
Sensibilizar a los padres y madres sobre la violencia familiar y los estilos de crianza autoritarios.	taller: “Sanando mis relaciones familiares.”	Papel Bond Lap Top Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva lápices bolígrafos Tijeras	Coordinador(a) del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia. Corresponsable del proyecto.	Una sesión de 2 horas cada viernes. Septiembre 27 1 sesión

Sensibilizar a los padres y madres sobre la comunicación asertiva en familias.	taller: "Comunicación familiar"	Papel Bond Lap Top Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva lápices bolígrafos Tijeras	Coordinador(a) del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia. Corresponsable del proyecto. Fotógrafo	Una sesión de 2 horas cada viernes. Octubre 4 1 sesión
Sensibilizar a los padres y madres sobre Autonomía emocional.	Taller: "Manejando mis emociones "	Papel Bond Lap Top Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva lápices bolígrafos Tijeras	Coordinador(a) del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia. Corresponsable del proyecto. Fotógrafo	Una sesión de 2 horas cada viernes. Octubre 11 1 sesión
Sensibilizar a los padres y madres sobre la mediación y la generación de acuerdos.	Taller:"Mediación Familiar"	Papel Bond Lap Top Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva lápices bolígrafos Tijeras	Coordinador(a) del proyecto, especialista en familias y prevención de la violencia. Corresponsable del proyecto. Fotógrafo	Una sesión de 2 horas cada viernes. Octubre 18 1 sesión

3.7.4.5 Plan de monitoreo y evaluación.

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria.	Fuentes de datos.	Métodos de recopilación de datos.	Quién recopila.	Frecuencia de la recopilación.	Usuarios
Democratización familiar.	Estilos de crianza democráticos.	Especialidad EFyPV	Libros especializados.	Investigación y síntesis.	Coordinador(a) y colaboradores (as)	Mensualmente.	100 familias de la comunidad de la Cañada.
Disminución de expresiones de violencia.	Ausencia de violencia familiar.	Formación teórica respecto a la violencia familiar.	Testimonio de las familias.	Entrevistas	Coordinador(a) y colaboradores (as)	Mensualmente.	100 familias de la comunidad de la Cañada.
Talleres	Realización	Conocer actividades pertinentes	Manuales	Realización del taller	Coordinador(a) y colaboradores (as)	Mensualmente.	100 familias de la comunidad de la Cañada.
Espacio, tiempo y presupuesto necesarios.	Aprobación de los mismos.	Conocimiento sobre la población y los integrantes de la comunidad terapéutica.	Contacto con los coordinadores.	Contacto con los coordinadores.	Coordinador(a) y colaboradores (as)	Mensualmente.	100 familias de la comunidad de la Cañada.

3.7.4.6 Plan económico y financiero

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo Total	Fuentes de Financiamiento
Gestión implementación y evaluación del proyecto de intervención	Fomentar prácticas de crianza basadas en la democratización familiar, para la disminución de violencia familiar.	Honorarios Coordinador general Evaluación y seguimiento Facilitadores	\$40,000	Público
Papelería carteles convocatoria	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$4,000	Público y/o privado.
Taller: “Sanando mis relaciones familiares.”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	Público y/o privado.

Taller: Obstáculos en la comunicación familiar.”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	
Taller: “Ineligencia emocional”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	Público y/o privado.
Taller “Familias democráticas”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	Público y/o privado.
Taller: Psicodrama”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	Público y/o privado.
Taller: “Tendedero de la violencia”	Recursos materiales y humanos.	Insumos de papelería	\$2,000	Público y/o privado.
TOTAL			\$56,000	

Bibliografía

- Anthony Copez-Lonzoy, D. V.-Z. (2016). *Propiedades psicométricas de la Escala de Comunicación Familiar*. San José: Revista Costarricense de Psicología.
- Blanco, M. (1991). *Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios en Orlandina de Oliveira. Trabajo, poder y sexualidad*. México: El Colegio de México.
- Bourdieu, P. (1990). *El Espiritu de la Familia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Caballero, M. Á. (2005). *Drogas y conductas de riesgo en Adolescentes en el Estado de Querétaro*. Querétaro: UAQ.
- Cánovas, C. J. (2009). *Estructura y composición de los hogares en la Endifam*. México: El Colegio de México.
- Delval, J. (1999). *El Desarrollo Humano*. Madrid, España : Siglo XXI.
- Echarri, C. (2009). *Estructura y composición de los hogares en la Endifam*. México: ENDIFAM.
- El Universal. (01 de Enero de 2016). 50 anexos de adictos en estado deplorable. pág. 5.
- ENCODAT. (2017). *ENCODAT*. Ciudad de México: Comisión Nacional contra las Adicciones.
- ENDIREH. (2016).
- Expósito, F. (2011). Violencia de Género . *Mente y Cerebro* 48, 23.
- FFCPyS, E. O. (2017). *Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de bachillerato*. Querétaro: UAQ.
- INEGI. (2017). *INEGI*.
- Lagarde, M. (1997). *Gènero y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*.
- Lamas, M. (1996). *La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*. . Ciudad de México: GIRE.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Portugal: Almada.
- Luckman, P. B. (1989). *La construcción social de la realidad*. . Buenos Aires: Amorrortu.
- Macro, G. D. (1999). *Democratización de las familias* . Buenos Aires: Àrea de Comunicaciòn UNICEF.
- OMS. (2004). *¿Què es una adicciòn?* Mèxico: Nueva Vida.
- Otero, K. Y. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 223.
- Ríos, M. L. (2012). *El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. . Ciudad de México: Inmujeres DF.

- Sanmartin, J. (2006). *Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia*. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, .
- Schmuckler, B. (1999). *La Democratización Familiar* . Buenos Aires Argentina.: Profesorado.
- Schmuckler, B. E. (2009). *Coconstruyendo el espacio de la cooperación internacional: evidencias de la evolución en el vínculo academia – OSC, México, Instituto Mora, 2009*. Buenos Aires: Instituto Mora.
- SEDESOL. (2017). *Secretaría de Desarrollo Social*. Ciudad de México: Secretaría de Bienestar.
- UNIÓN, C. D. (2018). *LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA*. Ciudad de México: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

ANEXOS.

2.2.4.1 Realización de instrumentos (anexos).

Realización de instrumentos.

Encuesta: Cuestionario sobre Estructura y dinámica de las relaciones familiares	
Objetivo de la técnica.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los tipos de familias y sus relaciones.
Descripción del grupo.	<ul style="list-style-type: none">• Adolescentes consumidores del municipio El Marqués.• Familiares de consumidores.
Metodología de la técnica.	Cada cuestionario se aplicará de manera individual en el que los participantes expresen su respuesta de forma libre y honesta.
Lugar	<ul style="list-style-type: none">• Comunidad terapéutica RIZOMA.• Estancia de Rehabilitación y Prevención Psicoterapéutica en adicciones.
Tiempo de realización.	20 min
Número de participantes.	<ul style="list-style-type: none">• 6 Familiares.• 10 Adolescentes consumidores.
Material	18 hojas de formato impreso de cuestionario.

Escala de comunicación familiar: Cuestionario	
Objetivo de la técnica.	Identificar las respuestas respecto a los problemas de comunicación.

Descripción del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes consumidores del municipio El Marqués. • Familiares de consumidores.
Metodología de la técnica.	Cada cuestionario se aplicará de manera individual en el que los participantes expresen su respuesta de forma libre y honesta.
Lugar	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad terapéutica RIZOMA. • Estancia de Rehabilitación y Prevención Psicoterapéutica en adicciones.
Tiempo de realización.	20 min
Número de participantes.	6 Familiares. 10 Adolescentes consumidores.
Material	18 hojas de formato impreso de cuestionario.

Grupo focal: Guion

Objetivo de la técnica.	Conocer las respuestas respecto a diferentes elementos de las relaciones familiares como: comunicación, autonomía, manejo de conflictos, roles y estereotipos de género así como diferencias generacionales.
Descripción del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes consumidores del municipio El Marqués. • Familiares de consumidores.

Metodología de la técnica.	Provocar el testimonio de los participantes de manera grupal a partir de preguntas detonadoras.
Lugar	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad terapéutica RIZOMA. • Estancia de Rehabilitación y Prevención Psicoterapéutica en adicciones.
Tiempo de realización.	1 HR
Número de participantes.	6 Familiares. 10 Adolescentes consumidores.
Material	Una grabadora de audio.

INDICADORES GRUPO FOCAL

DIMENSION	INDICADORES
Contexto familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de familia. • Dinámica familiar.
Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectividad en la comunicación. • Formas de comunicación.
Autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades. • Emocional. • Económica. • Familiar.



Indicaciones: Subrayar la respuesta más cercana tu realidad familiar. Folio _____

a) Sexo	1) Masculino 2) Femenino
b) Edad	
c) Estado civil:	1) Casado(a) 2) Soltero(a) 3) Divorciado(a) 4) Unión libre 5) Viudo(a)
d) ¿Con quién vives?	1) Padre 2) Madre 3) Hermano 4) Hermana 5) Tío 6) Hijos 7) Abuelos
e) ¿Qué escolaridad tienes? (¿Completo o incompleto?)	1) Primaria 2) Secundaria 3) Preparatoria 4) Licenciatura
f) ¿Tienes un trabajo remunerado?	1) Sí 2) No
g) ¿En qué trabajas?	
h) ¿Tienes otras formas de obtener dinero? ¿Cuáles?	
i) ¿En qué gastas tu dinero?	1) Hogar 2) Gastos personales 3) Otros
j) ¿Quién decide como obtener el dinero en la familia?	1) Padre 2) Madre 2) Ambos padres 4) Tíos 5) Hermanos (as) 6) Hijos (as) 7) Tú 8) Otros
k) ¿En tu familia quién otorga los permisos para fiestas o salidas?	1) Madre 2) Padre 3) Ambos 4) Otros
l) ¿Pides la opinión de tu familia para tomar decisiones sobre el trabajo o la escuela?	1) Sí 2) No
m) ¿Quién decide las actividades recreativas familiares?	1) Padre 2) Madre 2) Ambos padres 4) Tíos 5) Hermanos (as) 6) Hijos (as) 7) Tú 8) Otros
n) ¿Quién realiza las siguientes actividades en el hogar?	(Ir al cuadro anexo)
o) ¿Quién determina las reglas en su familia?	1) Padre 2) Madre 2) Ambos padres 4) Tíos 5) Hermanos (as) 6) Hijos (as) 7) Tú 8) Otros

p) ¿Quién llama la atención a los hijos cuando rompen las reglas de la casa?	1) Padre 2) Madre 2) Ambos padres 4) Tíos 5) Hermanos (as) 6) Otros
q) ¿Qué tan seguido existen conflictos familiares?	1) Nunca 2) Pocas veces 3) Frecuentemente
r) ¿Podría explicarnos de qué tipo y cómo se soluciona?	
o) ¿Has consumido drogas en los últimos 6 meses?	1) Sí 2) No
p) ¿Dónde solías consumir?	1) Fiestas 2) Casa 3) Casa de amigos 4) Bares 5) Otros
q) ¿Qué tipo de drogas solías consumir?	1) Inhalantes 2) Marihuana 3) Éxtasis 4) Heroína 5) Alcohol 6) Tabaco 7) Tranquilizantes 8) Otra (¿cuál?)
r) ¿Alguien de su familia consume drogas?	1) Sí 2) No
s) Si su respuesta fue sí, ¿Quiénes de su familia consumen?	1) Padre 2) Madre 2) Ambos padres 4) Tíos 5) Hermanos (as) 6) Hijos (as) 7) Otros
t) ¿Tu familia permite el uso de drogas?	1) Sí 2) No

n) Cuadro Anexo

Actividad	¿Quién la realiza?					
	Madre	Padre	Hijo (s)	Hija (s)	Todos	Otros *Indique quién
Lavar la ropa						
Lavar los trastes						
Limpiar la casa						
Hacer el súper						
Hacerse cargo de los hijos (as)						

Cuestionario para medir la comunicación familiar

A continuación, vas a encontrar unas frases que describen la relación con TU madre y con TU padre. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos. Recuerda que no existen respuestas buenas o malas, lo importante es que reflejen tu opinión

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	MI MADRE	MI PADRE
1.- Puedo hablarle acerca de lo que pienso sin sentirme mal o incómodo/a.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2.- Suelo creerme lo que me dice.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3.- Me presta atención cuando le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4.- No me atrevo a pedirle lo que deseo o quiero.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5.- Me dice cosas que me hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6.- Puede saber cómo me siento sin preguntármelo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7.- Nos llevamos bien.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8.- Si tuviese problemas podría contárselos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9.- Le demuestro con facilidad afecto.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10.- Cuando estoy enfadado, generalmente no le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
11.- Tengo mucho cuidado con lo que le digo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
12.- Le digo cosas que le hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
13.- Cuando le hago preguntas, me responde con sinceridad..	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
14.- Intenta comprender mi punto de vista.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
15.- Hay temas de los que prefiero no hablarle.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
16.- Pienso que es fácil hablarle de los problemas.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
17.- Puedo expresarle mis verdaderos sentimientos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
18.- Cuando hablamos me pongo de mal genio.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
19.- Intenta ofenderme cuando se enfada conmigo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
20.-No creo que pueda decirle cómo me siento realmente en determinadas situaciones.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

personal. Te recomendamos que empieces por MI MADRE. Cuando acabes, sigue con MI PADRE.

Realización de instrumentos.

Grupo Focal	
Objetivo general de la técnica	Construir un espacio de confianza donde los participantes se sientan libres de expresar las principales problemáticas que les aquejan sobre comunicación, corresponsabilidad y
Descripción del grupo	Serán dos grupos distintos: Adolescentes y otro de Familiares.
Metodología de la técnica	Generarles preguntas específicas sobre la problemática, su percepción y su responsabilidad en la situación.
Lugar	RIZOMA LA CAÑADA
Tiempo de realización	2 HRS
Número de participantes	10
Material	NINGUNO

Grupo Focal: Padres de Familia.

Cuestionario para medir la comunicación entre padres y adolescentes dirigido a adolescentes.

A continuación, vas a encontrar unas frases que describen la relación con TU madre y con TU padre. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos. Recuerda que no existen respuestas buenas o malas, lo importante es que reflejen tu opinión personal. Te recomendamos que empieces por MI MADRE. Cuando acabes, sigue con MI PADRE.

Cuestionario para medir la comunicación entre padres y adolescentes dirigido a padres.

Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

	1	2	3	4	5
Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos					
En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar					
Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.					
En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión.					
Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos					
Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.					
Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia					
A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos.					
Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos.					
Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia					



Universidad Autónoma de Querétaro

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CUESTIONARIO PARA PADRES, MADRES O TUTORES

El objetivo del presente cuestionario es explorar algunas temáticas familiares para el proyecto: “Por una construcción de relaciones democráticas en las familias monoparentales del municipio El Marqués, Querétaro”, favor de responder a cada pregunta con honestidad.

- m) **Sexo:** Masculino Femenino
- n) **Edad:**
- o) **Estado civil:** Casado(a) Soltero(a) Divorciado(a) Unión libre(a) Viudo(a)
- p) **¿Con** _____ **quién**
vives?
- q) **¿Cuál** _____ **es** _____ **tu**
escolaridad?
- r) **¿Trabajas?** Sí No
- s) **¿En qué trabajas?**

- t) **¿Cuántos hijos tiene?** _____
- u) **¿Qué edades tienen sus hijos?**
1er hijo _____ 2do hijo _____ 3er hijo _____ Otros _____
- v) **¿Alguien de su familia consume drogas?** Sí No
- w) **Si su respuesta fue sí, ¿Quiénes de su familia consumen? (puede haber más de una respuesta)**
- a) Padre b) Madre c) Ambos padres d) Tíos e) Hermanos (as)
- f) Hijos (as) g) Otros
- x) **¿En qué lugares consumen drogas frecuentemente?**
- a) Fiestas b) Casa c) Casa de amigos d) Bares e) Otros
- 13) **¿Usted permite el consumo de drogas a sus hijos?**
- a) Sí b) No
- 14) **¿En su familia quién otorga los permisos para que sus hijos asistan a una fiesta o salgan?**
- a) Madre b) Padre c) Ambos d) Otros
- 15) **¿Quién toma las decisiones en el hogar respecto a?**
- a) Económico: _____
- b) Labores del hogar: _____

23. ¿Qué hace cuando su hijo(a) rompe las reglas de forma cotidiana?

- a) Nada
- b) Hablo de nuevo con él/ella
- c) Le grito por qué no quiere obedecer
- d) Lo castigo (más fuerte)
- e) No le hablo
- f) Otras _____

24. Cuándo usted considera que su hijo(a) ha roto una regla o sus acciones pueden ser dañinas para él/ella o su familia ¿qué hace? Describa su respuesta.

25. ¿En los últimos 6 meses ha realizado alguna actividad programada de convivencia con toda su familia? Descríbala

28. ¿Cuánto tiempo le dedica en promedio a la semana a hablar con su hijo(a) sobre problemáticas de la familia o de su hijo (a)?

¡Gracias por su colaboración!

GRUPOS FOCALES

(2, Un grupo de 10 adolescentes y un grupo de 10 familiares).

Grupo de Padres.

Guía de entrevista

- 1) ¿Qué tipo de conflictos existen en sus familias?
- 2) ¿Cómo los resuelven?
- 3) ¿Cómo reaccionas cuando no se pueden resolver los conflictos?
- 4) ¿Sueles hablar de cómo te sientes con tu familia?
- 5) ¿Qué aportas a tu familia? (economía, apoyo emocional, trabajos domésticos)

Grupo de adolescentes.

Guía de entrevista

1. ¿Qué es la autonomía?
2. ¿Qué es la comunicación?
3. ¿Qué tipo de conflictos existen en tu casa?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Taller: Sanando mis relaciones familiares.

Tema: Comunicación

Dirigido a: Familiares de personas que consumen.

Objetivo: Brindar herramientas para el manejo de la comunicación.

Fecha: 10 de Agosto 2019 **Horario:** 8:00am-10:00am **Lugar:** Comunidad terapéutica RIZOMA .

Facilitadoras/es: César Rivelino y auxiliar.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO (minutos)
Bienvenida	Presentar brevemente al equipo de trabajo y dar una breve presentación de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">Los facilitadores se presentan y comparten brevemente cuales son los motivos y objetivos del taller, haciéndolo de una forma amena y concisa.Se le explicará al grupo el propósito del taller:	N/A (Actividad en el salón de clase)	14 min
Encuadre	Generar un clima de confianza con el grupo y dar indicaciones para el desarrollo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">Los facilitadores exponen los elementos básicos necesarios para la realización de la sesión como: pedir la palabra de manera ordenada que puede ser levantando la mano, el respeto a las participaciones, discreción y confidencialidad ante lo que se pueda llegar a compartir. Se comenta el tiempo destinado a la sesión.	N/A (Actividad fuera del salón de clase)	

Etiquetas	Actividad <i>Etiquetas</i> . Generar un ambiente de confianza a través de una presentación divertida.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Formar un círculo con todo el grupo. 2) Explicar el nombre del juego y sus reglas. 3) Generar una lista de etiquetas sociales como: “drogadicto(a), chismoso(a), ingobernable etc. 4) Pedirles que interactúen. 5) Pedirles que adivinen la etiqueta que tienen pegadas en la frente. 	Cinta adhesiva y plumón.	30 min.
Cierre	Dar un cierre y brindar espacio para que el grupo exprese lo que se lleva de la actividad.	<p>Escuchar la reflexión de los familiares, indagar sobre las situaciones donde se presentan los problemas de comunicación.</p> <p>Preguntar cómo se sintieron en el taller.</p>	N/A	20 min



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Taller: Sanando mis relaciones familiares.

Tema: Inteligencia emocional

Dirigido a: Familiares de personas que consumen.

Objetivo: Brindar herramientas para el manejo de la comunicación.

Fecha: 9 de Agosto 2019 **Horario:** 8:00am-10:00am **Lugar:** Comunidad terapéutica RIZOMA .

Facilitadoras/es: César Rivelino y auxiliar.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO (minutos)
Bienvenida	Presentar brevemente al equipo de trabajo y dar una breve presentación de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores se presentan y comparten brevemente cuales son los motivos y objetivos del taller, haciéndolo de una forma amena y concisa.• Se le explicará al grupo el propósito del taller: la inteligencia emocional y sus beneficios	N/A	14 min
Encuadre	Generar un clima de confianza con el grupo y dar indicaciones para el desarrollo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores exponen los elementos básicos necesarios para la realización de la sesión como: pedir la palabra de manera ordenada que puede ser levantando la mano, el respeto a las participaciones, discreción y confidencialidad ante lo que se pueda llegar a compartir. Se comenta el tiempo destinado a la sesión.	N/A	

Etiquetas	Actividad <i>Psicodrama</i> Generar un ambiente de confianza a través de una presentación divertida.	6) Formar un círculo con todo el grupo. 7) Explicar el nombre de la actividad y sus reglas. 8) Pedir que compartan situaciones de conflicto en sus familias. 9) Pedirles que seleccionen integrantes del grupo para que actúen la escena. 10) Reflexionar sobre lo sucedido.	N/A	60 min.
Cierre	Dar un cierre y brindar espacio para que el grupo exprese lo que se lleva de la actividad.	Escuchar la reflexión de los familiares, indagar sobre las situaciones donde se presentan los problemas de co-dependencia. Preguntar cómo se sintieron en el taller.	N/A	20 min



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Taller: Sanando mis relaciones familiares.

Tema: Violencia Familiar

Dirigido a: Familiares de personas que consumen.

Objetivo: Brindar herramientas para visibilizar la violencia en la familia

Fecha: 11 de Agosto 2019 **Horario:** 8:00am-10:00am **Lugar:** Comunidad terapéutica RIZOMA .

Facilitadoras/es: César Rivelino y auxiliar.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO (minutos)
Bienvenida	Presentar brevemente al equipo de trabajo y dar una breve presentación de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores se presentan y comparten brevemente cuales son los motivos y objetivos del taller, haciéndolo de una forma amena y concisa.• Se le explicará al grupo el propósito del taller: Visibilizar la violencia familiar.	N/A	14 min
Encuadre	Generar un clima de confianza con el grupo y dar indicaciones para el desarrollo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores exponen los elementos básicos necesarios para la realización de la sesión como: pedir la palabra de manera ordenada que puede ser levantando la mano, el respeto a las participaciones, discreción y confidencialidad ante lo que se pueda llegar a compartir. Se comenta el tiempo destinado a la sesión.	N/A	

Tendedero de la violencia.	Actividad <i>Tendedero de Violencia</i> Generar un ambiente de confianza a través de una presentación divertida.	11) Formar un círculo con todo el grupo. 12) Explicar el nombre de la actividad y sus reglas. 13) Pedir que tomen una hoja y la dividan en cuatro. 14) Con los títulos: ¿Cómo viví la violencia? ¿Cómo me sentí? ¿Cómo violenté? ¿Cómo me sentí? 15) Reflexionar sobre lo sucedido.	N/A	60 min.
Cierre	Dar un cierre y brindar espacio para que el grupo exprese lo que se lleva de la actividad.	Escuchar la reflexión de los familiares, indagar sobre las situaciones donde se presentan los problemas dela violencia familiar. Preguntar cómo se sintieron en el taller.	N/A	30 min



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Taller: Sanando mis relaciones familiares.

Tema: Acuerdos familiares (Corresponsabilidad, roles y estereotipos de género)

Dirigido a: Familiares de personas que consumen.

Objetivo: Brindar herramientas para llegar a acuerdos familiares.

Fecha: 12 de Agosto 2019 **Horario:** 8:00am-10:00am **Lugar:** Comunidad terapéutica RIZOMA.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO (minutos)
Bienvenida	Presentar brevemente al equipo de trabajo y dar una breve presentación de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores se presentan y comparten brevemente cuales son los motivos y objetivos del taller, haciéndolo de una forma amena y concisa.• Se le explicará al grupo el propósito del taller: Visibilizar la violencia familiar.	N/A	14 min
Encuadre	Generar un clima de confianza con el grupo y dar indicaciones para el desarrollo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">• Los facilitadores exponen los elementos básicos necesarios para la realización de la sesión como: pedir la palabra de manera ordenada que puede ser levantando la mano, el respeto a las participaciones, discreción y confidencialidad ante lo que se pueda llegar a compartir. Se comenta el tiempo destinado a la sesión.	N/A	

Charla sobre mediación.	Dar elementos que utilizan los mediadores.	Exponer los elementos y el encuadre de una mediación.	Cartulinas	20min
Acuerdos familiares.	Actividad Mediación Generar un ambiente de confianza a través de una presentación divertida.	16) Formar un círculo con todo el grupo. 17) Explicar el nombre de la actividad y sus reglas. 18) Pedir formen equipos. 19) Explicarles una escena conflictiva. 20) Pedirle a alguien que haga el papel de mediador y a otros como partes del conflicto. 21) Reflexionar sobre lo sucedido.	N/A	60 min.
Cierre	Dar un cierre y brindar espacio para que el grupo exprese lo que se lleva de la actividad.	Escuchar la reflexión de los familiares, concretar herramientas sobre generación de acuerdos. Preguntar cómo se sintieron en el taller.	N/A	30 min

U.A.Q.-ESPECIALIDAD EN FAMILIAS

INVITAN AL TALLER: "SANANDO MIS RELACIONES FAMILIARES"

Objetivo:

- 1) Compartir experiencias sobre las consecuencias en las relaciones familiares del consumo de drogas.
- 2) Brindar herramientas prácticas que beneficien las relaciones familiares.

Si te interesa participar dirígete a la comunidad terapéutica RIZOMA o contacta al Psic. César Rivelino Pérez Escobedo Ced. Prof. 10707225 Cel. 4423315005



Ser madre y padre es aprender
todos los días

TALLER "SANANDO MIS RELACIONES FAMILIARES"

CONTENIDOS

- COMUNICACIÓN EFECTIVA
- INTELIGENCIA EMOCIONAL
- COOLABORACIÓN
- AUTONOMÍA

Comunidad terapéutica RIZOMA

